

---

**AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO  
2019**

---

**Datos identificadores básicos del programa**

<b>Denominación</b>	Programa de Doctorado en Demografía
<b>Código RUCT</b>	5600147
<b>Curso académico de implantación</b>	2013-2014
<b>Coordinador/responsable académico</b>	Montserrat Solsona Pairó
<b>Órgano de aprobación del informe</b>	Comisión Académica Junta Permanente de la Escuela de Doctorado
<b>Fecha de aprobación del informe</b>	CA: 1 de octubre de 2018 JPED: 25 de noviembre de 2018

---

## 1. Presentación del programa de doctorado

Desde los primeros años de su existencia, en la década de los setenta, la Universitat Autònoma de Barcelona manifestó un marcado interés en introducir la enseñanza de la Demografía en distintos planes de estudios de las carreras que ofrecía. Fueron entonces las de Ciencias Económicas, Geografía e Historia. Más adelante, y a la vez que se desarrollaba la oferta de asignaturas sobre Población en la licenciatura de Geografía, la Demografía aparecería como materia obligatoria u optativa en los nuevos estudios de Sociología y Ciencias Políticas, Antropología y Humanidades.

En febrero de 1984, y por iniciativa conjunta de la Universitat Autònoma de Barcelona y de la Generalitat de Catalunya, se creó el Centre d'Estudis Demogràfics, que en agosto de 1985 se constituiría como un consorcio de ambas instituciones, con personalidad jurídica propia, dedicado a la investigación y al desarrollo disciplinar de la Demografía. En 1994, la Universidad Autónoma autorizó la creación de una rama de "Demografía" del Doctorado de Geografía, a propuesta del Departamento de Geografía y del Centre d'Estudis Demogràfics y organizada conjuntamente por ambos.

En 1999, dicha especialidad se transformó en el Doctorado de Demografía, siendo hasta la fecha el único programa de doctorado sobre esta materia en España. En el curso 2004-05, el Doctorado de Demografía obtuvo la Mención de Calidad otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia en su primera convocatoria de Doctorados de Calidad (**MCD-2004.00193**). Desde esa fecha el Doctorado de Demografía mantuvo dicha calificación hasta el curso 2011-12 que obtuvo la Mención hacia la Excelencia bajo el RD1393/2007 otorgada por el Ministerio de Educación. Estas distinciones han otorgado un reconocimiento a nivel internacional al doctorado en Demografía, además de posibilitar la presentación del programa a convocatorias de movilidad para los doctorandos y el profesorado.

Dentro del programa en Demografía se han defendido desde el año 2000, 60 tesis doctorales, de las cuales han obtenido el título de doctores 34 mujeres (57%) y 26 hombres (43%).

El objetivo fundamental de los estudios de Doctorado en Demografía es formar a investigadores/oras tanto en investigación básica como en investigación aplicada en relación con las temáticas vinculadas con la demografía. Los objetivos formativos de los estudios de Doctorado en Demografía van dirigidos especialmente a garantizar el conocimiento, el análisis crítico de un campo de estudio específico, su metodología asociada y la capacidad de comunicar los resultados a la comunidad académica y profesional.

El programa del Doctorado de Demografía ha supuesto hasta la actualidad, la culminación de un proceso orientado a responder a una demanda de formación de alto nivel en el área de estudios de la población.

Los estudios que se ofrecen, altamente especializados, se sitúan sin embargo en una encrucijada del mapa disciplinar de la Universidad española. Así, a lo largo de las dieciséis promociones del Doctorado en Demografía, el total de alumnos inscritos proceden de un abanico disciplinar de

procedencia muy abierto: Geografía, Sociología, Economía, Matemáticas, Ciencia Política y otras 7 titulaciones.

La demanda de formación doctoral a la que nos hemos referido no es sólo de alcance local, sino nacional e internacional. Al ser único en España en su género y en su denominación, el Doctorado en Demografía de la Universitat Autònoma de Barcelona atrae estudiantes de numerosas procedencias: los licenciados de la propia UAB representan sólo el 39% de los doctorandos; los doctorandos que se han licenciado en otras universidades españolas son el 36% y los procedentes de universidades extranjeras ascienden ya al 25% del total de los inscritos hasta el momento.

Este programa ha formado activamente a profesorado e investigadores que actualmente desempeñan su profesión tanto en universidades y centros de investigación estatales (Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad de Málaga, Universidad del País Vasco, Universidad de Salamanca, Universitat de Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, Universidad de Jaén, UNED, Centre d'Estudis Demogràfics, CSIC, Institut de Recerca Germans Trias I Pujol-IGTP) como internacionales (Harvard University, Max Planck Institute for Demographic Research (Rostock), Universidad de la República Uruguay, Universidad Central de Venezuela, Munich Center for the Economics of Aging (MEA), Universidad Central de Venezuela, Clemson University, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidade de Lisboa, Migration Policy Centre-European University Institute, El Colegio de Sonora-México, Universidad de Costa Rica, Max Planck Institute for Demographic Research / Population Europe (Berlín), Universidad Nacional de Colombia), Universidad Regional Amazónica Ikiam (Ecuador).

Desde su implantación, el Doctorado en Demografía dispone de un profesorado experimentado y altamente adecuado al perfil temático y a las necesidades del programa. Actualmente, la mayoría del profesorado son investigadores y profesores del Centre d'Estudis Demogràfics (CED) y del Departamento de Geografía de la UAB, aunque también a lo largo de los años de su existencia han participado y participan profesores invitados procedentes de diversas universidades extranjeras. El profesorado del Doctorado de Demografía está estructurado en 6 líneas de investigación que se integran en 3 equipos de investigación consolidados y reconocidos por la Generalitat de Catalunya (SGR). En su conjunto son investigadores principales de proyectos de investigación competitivos, tanto europeos, como de I+D+i financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación y agencias de investigación autonómicas.

A lo largo de su vigencia, el programa de Doctorado en Demografía ha participado en diversas redes internacionales de formación y de movilidad tanto de estudiantes inscritos en el programa como de docentes participantes. Por su importancia y repercusión cabe destacar la [European Doctoral School of Demography \(EDSD\)](#).

La EDSD fue fundada en 2005 por iniciativa de la Asociación Europea de Estudios de Población (EAPS). En la actualidad, cuenta con el apoyo de 7 universidades (Amsterdam, Groningen, Lund, Roma, Rostock, Tallin, Varsovia) y 5 instituciones de investigación (Centre d'Estudis Demogràfics-CED, Institut d'Études Demographiques-INED, Max Planck Institute for Demographic Research-MPIDR, Netherlands Interdisciplinary Demographic Institute-NIDI, Viena Institute of Demography-VID). Desde su inicio se ha desarrollado bianualmente en diversas sedes: Instituto Max Planck de Investigación Demográfica (MPIDR) en Rostock

(Alemania), en el INED, en París (Francia), en el Centro de Demografía Económica de la Universidad de Lund (Suecia), en el Centre d'Estudis Demogràfics-CED (España), en la Università de la Sapienza (Roma), en la Warsaw School of Economics (Polonia) y actualmente en la University of Southern Denmark (Dinamarca). El CED será de nuevo la sede de la EDSD durante los cursos académicos de 2019-20 y 2020-21.

La EDSD cuenta anualmente con unos 15 estudiantes de doctorado de todas las nacionalidades elegidos en convocatoria pública. Los alumnos adquieren una sólida base de conocimientos sobre las causas y consecuencias del cambio demográfico, los datos de población, la demografía y la estadística matemática, así como la modelización, la simulación y predicción. La enseñanza es proporcionada por los principales expertos internacionales. Desde su constitución han participado anualmente en ella 2 o 3 doctorandos de nuestro programa de Doctorado en Demografía.

El órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación del programa de doctorado es la Comisión Académica del Programa (CAP), que también vela por el progreso de la investigación, la formación del alumnado y de la autorización de la presentación de la tesis doctorado. La Comisión Académica del Doctorado en Demografía está compuesta por los doctores/as:

Montserrat Solsona Pairó (Coordinadora)  
Andreu Domingo Valls (Secretario)  
Anna Cabré Pla  
Albert Esteve Palós  
Juan Antonio Módenes Cabrerizo  
Joaquín Recaño Valverde

## **2. Proceso de elaboración del autoinforme de acreditación**

El proceso de elaboración del autoinforme de acreditación se inició el 12 de abril de 2018 en la reunión de presentación del proceso de acreditación convocada por la Secretaria Académica de la Escuela de Doctorado, Dra. Victòria Nogués. Posteriormente, se concretó el 28 de mayo de 2018 en la reunión técnica para la preparación del autoinforme de acreditación convocada por las Sras. Àngels Manso y Núria Marzo de la Unidad de Programación y Acreditación Universitaria de la Oficina de Calidad Docente de la UAB (OQD).

La Comisión de Evaluación Interna del Programa de Doctorado en Demografía (CAI) se constituyó el 18 de abril de 2018 en la reunión de la Comisión Académica del Programa ([Evidencia 0.1 Demografía. Acta constitución CAI](#)) y posteriormente fue [aprobada por la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado](#) en fecha 25 de mayo de 2018.. Está formada por las personas siguientes:

Montserrat Solsona Pairó (Coordinadora)  
Anna Cabré Pla (Tutora)  
Andreu Domingo Valls (Secretario)  
Albert Esteve Palós (Miembro de la Comisión Académica)

Juan Antonio Módenes Cabrerizo (Miembro de la Comisión Académica)

Joaquín Recaño Valverde (Miembro de la Comisión Académica)

Socorro Sancho Valverde (Responsable administrativa del programa)

Joan Sales Favà (Doctorando).

Tras el nombramiento de la Comisión de Evaluación Interna se procedió a la recopilación de datos correspondientes a los indicadores estipulados en los estándares de calidad que requiere el autoinforme de Acreditación de la calidad del Programa de Doctorado. El primer paso ha consistido en recopilar los datos recogidos en las aplicaciones SIQ y el DATADASH para posteriormente efectuar la complementación con los datos disponibles por el programa de doctorado. Realizadas las comprobaciones y rectificaciones oportunas, se ha procedido a la elaboración de tablas y gráficos empleados como soporte para la elaboración del autoinforme y sustentar las evidencias de los mismos.

Paralelamente se ha procedido a recopilar toda información que genera el programa de doctorado. Dichos datos corresponden, principalmente, a los estándares 4 y 6 correspondientes a la *Adecuación del profesorado* y a la *Calidad de los resultados* respectivamente.

Los grupos de interés participantes han sido:

- A nivel interno del programa: coordinación del doctorado, soporte técnico/administrativo de la CAP y la CAI.
- A nivel externo del programa.

1. Reuniones convocadas por la Escuela de Doctorado:

- Reunión anual del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, 6 de julio de 2018 dirigida a coordinadores de doctorado.
- Reunión dirigida a coordinadores/as y personal técnico de apoyo y administración, 12 de abril de 2018.

2. Reunión convocada por la Oficina de la Calidad de Docente (OQD) dirigida a personal técnico de apoyo y administración

La fase de consulta y exposición pública se ha realizado durante el período del 26 al 28 de septiembre de 2018. La aprobación final por parte de la Comisión de Evaluación Interna del Programa (CAI) y por la Comisión Académica del Programa (CAP) se ha llevado a cabo el 1 de octubre de 2018.

### 3. Valoración del cumplimiento de los estándares de acreditación

#### Estándar 1: Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido por el MECES.

El 4 de octubre de 2012, la Comisión de Postgrado de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó la creación, de acuerdo con el DL99/2011, del actual título del Doctorado en Demografía ([Evidencia 1.01. Demografía](#)). Posteriormente, el programa fue verificado por parte de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el 9 de mayo de 2013 ([Evidencia 1.02. Demografía](#)). El programa del Doctorado en Demografía comenzó a implantarse en el curso 2013-2014.

El informe de evaluación de la solicitud de verificación del título oficial fue positivo en todos sus aspectos ([Evidencia 1.03. Demografía](#)) y las mejoras solicitadas en dicho informe fueron tenidas en cuenta en el informe de seguimiento del programa (cursos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016) realizado en febrero de 2017 ([Evidencia 1.04. Demografía](#)).

En el presente autoinforme de Acreditación se consideran los cinco cursos que han tenido lugar desde la verificación del programa de doctorado: 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018.

El informe de seguimiento realizado en febrero de 2017 puso de manifiesto que, desde el curso de implantación del programa, 2013-2014, no se había llevado a cabo ninguna modificación de la memoria verificada. Para adaptar el programa del doctorado a la realidad de 2017 se creyó conveniente introducir modificaciones en las líneas de investigación y del profesorado. La propuesta de modificaciones del programa de doctorado fue presentada a la Oficina de la Calidad Docente de la UAB (OQD) en junio de 2017 ([Evidencia 1.05. Demografía](#)) y aprobada por la Agencia de la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU) el 20 de abril de 2018 ([Evidencia 1.06. Demografía](#)). Anteriormente dichas modificaciones habían sido informadas favorablemente por la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado en fecha 20 de julio de 2017 ([Evidencia 1.08. Demografía](#)) y por la Comisión de Doctorado de la UAB en fecha 15 de septiembre de 2017 ([Evidencia 1.09. Demografía](#)). Las modificaciones aprobadas entrarán en vigor a partir del curso 2018-2019 ([Evidencia 1.07. Demografía](#)).

#### Modificaciones realizadas en la titulación con informe favorable de la Agencia de la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU)

Propuesta de Modificación	Aprobación UAB	
	Junta Permanente	Comisión de Doctorado
29/06/2017	<a href="#">20/07/2017</a>	<a href="#">15/09/2017</a>

Descripción de las modificaciones	Curso de Implantación	Informe Final AQU
1) Eliminar la competencia CB19 2) Incrementar el número de actividades formativas 3) Actualización de las líneas de investigación del programa 4) Actualización del PDI que forma parte de las líneas de investigación del programa (2 bajas y 6 incorporaciones)	2018	Favorable 20/04/2018

Las modificaciones efectuadas eran necesarias para incorporar líneas de investigación emergentes en el campo de los estudios de población y de la Demografía (salud y envejecimiento de la población, estratificación social, usos de los tiempos, movilidad residencial y cambio urbano). Estas líneas de investigación están vinculadas a tesis ya en proceso de elaboración que son dirigidas por investigadores doctores que desarrollan su tarea científica al Centre d'Estudis Demogràfics y en el Departamento de Geografía de la UAB; y que, al no formar parte del profesorado del PD verificado necesitaban disponer de un tutor, cuando en realidad se podían hacer cargo de todas las tareas de dirección y tutorización de los doctorandos. Por ello, al modificar las líneas de investigación y profesorado, el Doctorado de Demografía se podrá beneficiar de la incorporación de nuevos investigadores y profesorado que lideran proyectos de investigación competitivos a nivel nacional, europeo e internacional.

En las evidencias aportadas, a continuación, se detallan las modificaciones llevadas a cabo y aprobadas por la AQU:

1) Siguiendo la recomendación efectuada por AQU en su informe de verificación del programa de doctorado, se ha eliminado la competencia CB19 por hallarse subsumida en las correspondientes al MECES para este nivel académico.

2) Siguiendo otra recomendación efectuada por AQU en su informe de verificación del programa de doctorado, se ha incrementado el número de actividades formativas obligatorias del programa. Se han aumentado el número de actividades formativas obligatorias de 2 a 4 añadiendo a las ya existentes las siguientes: *Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación y Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio.*

3) Se han reestructurado las líneas de investigación del programa verificado en 2013 para incorporar temáticas emergentes en los estudios de demografía acordes con la evolución que experimenta este campo. Así, las nuevas líneas de investigación son 6: *Demografía Histórica, Fecundidad y Familias, Educación y Trabajo, Salud y Envejecimiento, Migraciones, Movilidad y Vivienda, y Migraciones Internacionales.*

4) Se ha modificado el profesorado que contenía la memoria verificada en 2013 con la incorporación de 6 profesores nuevos que en 2017 ya estaban dirigiendo tesis doctorales en el doctorado de Demografía y de reputada excelencia profesional (Marc Ajenjo, Amand Blanes, Antonio López, Iñaki Permanyer, Joana Maria Pujadas y Jeroen Spijker) y 2 bajas de profesorado (Antonio David Cámara y Rocío Treviño) que ya no forman parte del programa ni de las líneas de investigación.

Las modificaciones y cambios realizados se ajustan mejor a los requisitos del programa y a la realidad actual de la disciplina, tanto en relación a los profesores como a las líneas de investigación y a los temas de tesis de los estudiantes del programa. Es imprescindible continuar actualizando y potenciando el programa de doctorado con el perfil de excelencia del PDI y la oferta de calidad formativa para los doctorandos/as en el ámbito de la demografía y los estudios de población.

**1.1 Los doctorandos admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado y su número es coherente con las características y distribución de las líneas de investigación del programa, y el número de plazas ofrecidas.**

**1.1.1. Perfil de ingreso del alumnado**

El perfil de ingreso requerido en el Doctorado de Demografía es adecuado. El perfil corresponde a personas en un alto porcentaje procedentes de universidades internacionales y con un Máster en Demografía o áreas de conocimiento afines a los estudios de la población.

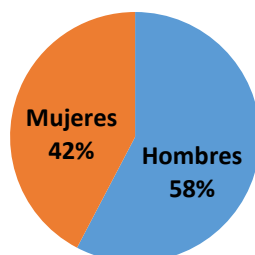
El programa de Doctorado recibe, a lo largo del curso académico un importante número de solicitudes de información para ser admitidos (Tabla 1). Muchas de ellas provienen de universidades extranjeras y los solicitantes han cursado, en la mayoría de los casos, estudios de Máster que los capacita para pedir la admisión directa al programa. No obstante, las solicitudes que no pueden ser atendidas favorablemente se deben a que los estudios de Máster cursados por estos estudiantes no tienen los contenidos específicos y necesarios en materias sobre Estudios de Población o Demografía, los cuales no podrían alcanzarse solamente por medio de los 30 créditos perceptivos de complementos de formación, y por ello nuestro programa de doctorado en Demografía bajo el RD99/2011 no ofrece complementos de formación (Tabla 1). Ciertamente, este es un requisito muy selectivo, que debemos seguir manteniendo en aras a garantizar la excelencia en la calidad científica de las tesis doctorales de nuestro programa.

Desde 2013-14 hasta 2017-2018 el programa ha ofertado un total de 50 plazas, 10 por curso académico. Como puede observarse en la Tabla 1, en los 5 cursos de evaluación (2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018) se han matriculado 33 alumnos/as en el Doctorado en Demografía: 27 directamente en el RD99/2011 y 6 provenientes de anteriores programas de doctorado. Por tanto, el número de personas matriculadas de nuevo ingreso oscila entre un mínimo de 4 en el curso 2013-2014 a un máximo de 9 en el curso 2015-2016 (tabla 1). Estos resultados van en la dirección que el programa había previsto en la memoria de verificación, estableciendo un máximo de 10 estudiantes nuevos por año.

Actualmente (septiembre de 2018), de estos 33 doctorandos siguen matriculados 26 doctorandos/as matriculados (24 de nuevo ingreso y 4 por cambio de plan, provenientes de doctorados anteriores), pues 7 de ellos (3 de nuevo ingreso y 4 de cambio de plan) ya han defendido su tesis doctoral. Del total actual de 26 alumnos matriculados/as, 15 son hombres y 11 son mujeres (Figura 1).



**Figura 1. Matrícules Doctorado de Demografía  
(setiembre 2018)**



**Tabla 1. Evolución temporal: Indicadores**

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2013-2018
Oferta de plazas	10	10	10	10	10	50
Demanda*	11	12	11	10	14	58
<b>Doctorandos/as matriculados de nuevo ingreso/Cambio de plan</b>	4	8	9/3	5	7/3	33
Hombres (en % respecto al total)	2	5	3	3	4	17
Mujeres (en % respecto al total)	2	3	6	2	3	16
<b>Total de doctorandos/as matriculados</b>	4	12	21	26	33	33
% de doctorandos/as matriculados a dedicación completa/parcial (en % respecto al total)	75/25	87,75/12,25	100/0	100/0	83,34/16,66	91,90/10,09
% doctorandos/as nuevo ingreso con <b>beca</b>	25	62,5	66,66	100	28,57	57,57
<b>doctorandos/as extranjeros matriculados</b> (en % respecto al total)	75	62,5	77,77	80	28,57	60,6
Hombres (en % respecto al total)	33,33	40	28,57	50	0	21,21
Mujeres (en % respecto al total)	66,66	60	71,43	50	100	39,39
doctorandos/as provenientes de <b>estudios de máster de otras universidades</b> (en % respecto al total)	75	38	12	80	57	45
% de doctorandos/as según requerimientos de acceso (complementos de formación)	0	0	0	0	0	0

\* Estudiantes que se han dirigido directamente a la coordinación del programa para pedir información y han mandado alguna documentación. No incluye las consultas a Secretaría ni a la página web del Doctorado

Tal como ilustra la Tabla 1, la inmensa mayoría de estudiantes (9 de cada 10 estudiantes) del programa de doctorado de Demografía tiene una dedicación a tiempo completo y solamente 1 de cada 10 ha optado en algún momento por la dedicación a tiempo parcial. En la práctica, son únicamente 3 estudiantes los que han elegido esta opción: uno desde el principio, con motivo de su actividad laboral; y otros dos en el segundo año del doctorado, por estimar que la magnitud de la tesis y su potencial dedicación requería un tiempo superior.

Respecto al financiamiento de la tesis, cabe decir que, en conjunto, 6 de cada 10 alumnos/as cuentan con una beca para su realización (19 personas: 10 hombres y 9 mujeres). La evolución temporal de estos cinco cursos académicos no muestra ninguna tendencia clara (Tabla 2), si bien todos los años, excepto el 2013-14, superan el 50% de los matriculados de nuevo acceso. Se observan en cambio, oscilaciones de tipo coyuntural, que pueden explicarse por la

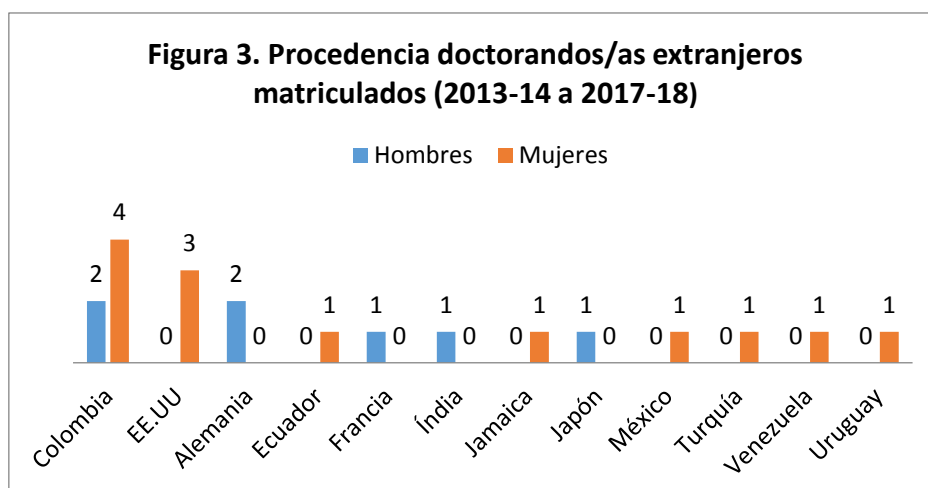
disponibilidad y el éxito de las solicitudes presentadas tanto en España como en los países de origen, en particular de América Latina y Europa.

**Figura 2. Doctorandos/as matriculados con beca**

Con beca	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2013-2018
Hombres	1	4	2	3	0	10
Mujeres	0	1	4	2	2	9
Total Matriculados/as provenientes de otras normativasm	0	0	3	0	3	6
Total matriculados/as nuevo ingreso RD99/2011	4	8	6	5	4	27
Total matriculados en el RD99/2011	4	8	9	5	7	33

La modalidad de estas becas pre doctorales se reparte entre: becas FI de la Generalitat de Catalunya (1 en el curso 2013-2014; 2 en el curso 2014-15, 3 en el curso 2015-16, 1 en el curso 2016-17), becas FPI MINECO (1 curso 2013-14, 1 el curso 2014-15; 2 el curso 2015-16, 1 en el curso 2016-17 y 1 en el curso 2017-18) 2 becarios COLCIENCIAS de Colombia (curso 2014-15); 1 becario en cotutela con la Université Paris-Est (curso 2015-16), 2 del CSIC (curso 2016-17) y 1 CONACYT de México (curso 2016-17).

En relación con el origen geográfico del alumnado del programa 6 de cada 10 son extranjeros (20 personas, 7 hombres y 13 mujeres), si bien el porcentaje de mujeres extranjeras es superior al de los hombres (Tabla 1). Por cursos académicos, y en términos relativos el porcentaje de extranjeros se ha mantenido cercano al 70%, a excepción del curso 2017-18 para el cual es inferior. En relación con la procedencia geográfica exterior, los países de origen ordenados por número de doctorandos/as son los siguientes: Colombia (6), EE. UU (3), Alemania (2), Ecuador (1), Jamaica (1), México (1), Japón (1), Francia (1), India (1), Uruguay (1), Venezuela (1) y Turquía (1) (Figura 3).

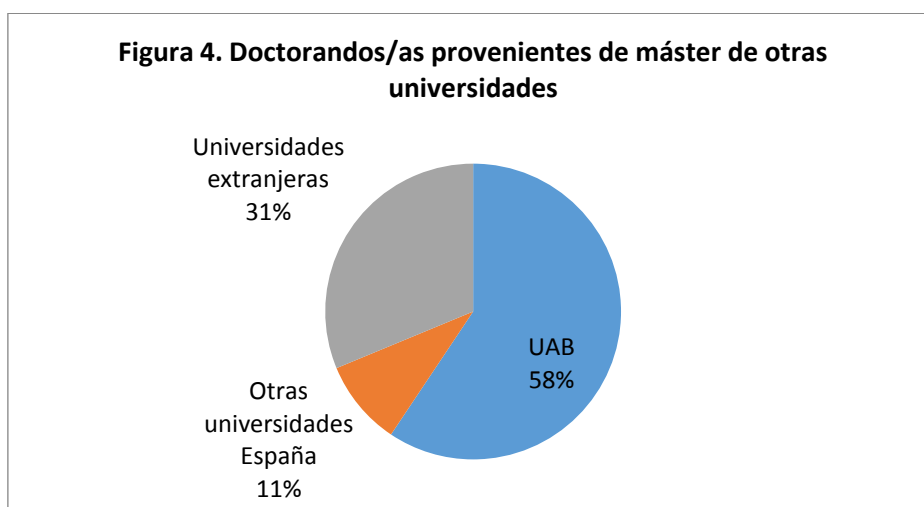


Respecto al lugar de realización de los estudios de máster previos al ingreso al programa de Doctorado de Demografía, en conjunto para todo el periodo de acreditación, un 58% proceden de nuestra universidad, Universitat Autònoma de Barcelona, el 11% (4 estudiantes) de otras universidades españolas, y un 31% (10 estudiantes) de universidades extranjeras (Figura 4).

La mayoría de estudiantes procedentes de másteres de la UAB, (15 de 19 personas) cursaron la especialidad de Demografía del Máster en Estudios Territoriales y de la Población que imparte el Departamento de Geografía de la UAB en colaboración con el Centre d'Estudis Demogràfics (CED). Cabe señalar, sin embargo, que de las 19 personas que han realizado sus masters en la UAB, 12 de ellas habían cursado previamente sus licenciaturas y grados en universidades extranjeras.

Los 4 estudiantes que han realizado su máster en otras universidades españolas proceden de: UNED (1), Universidad de Murcia (1), Universidad Autónoma de Madrid (1) y de la Universidad Barcelona (1).

Por su parte, los 10 estudiantes que han cursado el máster en universidades extranjeras lo hicieron en una gran diversidad de universidades americanas, latinoamericanas y del Caribe, europeas y asiáticas. A saber: de la Universidad Nacional de Colombia (2 estudiantes), University of Rostock (2), University of the West Indies (Jamaica) (1), Florida State University (1), El Colegio de México (1), Meiji University (1), University of Essex (1), University of Massachusets (1).



El Programa de Doctorado goza de un buen equilibrio entre géneros del alumnado, pues tanto los doctorandos/as provenientes de otras universidades externas a la UAB como los de la propia UAB muestran una distribución equilibrada por sexos exceptuando a los que proceden de otras universidades españolas que son en mayoría hombres.

### **1.1.2 Distribución y coherencia del alumnado con las líneas de investigación**

El programa de Doctorado en Demografía ha reestructurado las líneas de investigación y el profesorado de la memoria verificada en 2013 (ver estándar 1). En el momento actual, el

programa cuenta con un profesorado tutor compuesto por 14 personas (11 hombres y 3 mujeres) estructurado en 6 líneas de investigación (Tabla 2).

**Tabla 2. Distribución de los doctorandos/as de nuevo ingreso por línea de investigación y curso académico**

Líneas de Investigación	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	Total 2013-2018
1. Demografía Histórica	1		1		2	4
2. Fecundidad y Familias	3	2	4	3	2	14
3. Educación y Trabajo		1			1	2
4. Salud y Envejecimiento		1	1	2	1	5
5. Migraciones, Movilidad y Vivienda		3	2		1	6
6. Migraciones Internacionales		1	1			2
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>33</b>

Durante el período objeto de esta evaluación (2013-14 a 2017-2018) se han matriculado un total de 33 alumnos distribuidos, hasta 2017-18, en 11 líneas de investigación, que tras la modificación aprobada en febrero de 2018 son 6 líneas de investigación (Tabla 2). La necesidad de reestructurar el profesorado y las líneas de investigación se hizo evidente durante la realización del informe de seguimiento realizado en julio de 2016: 3 líneas de investigación desiertas de inscripciones de tesis doctorales y un número importante de tesis inscritas sobre temas emergentes vinculados con la estratificación social, la salud y el envejecimiento, y el cambio urbano, entre otros. Con las nuevas líneas de investigación aprobadas todas las líneas de investigación cuentan con alumnos/as. Las líneas de investigación que tienen actualmente más tesis en curso son la 2 (*Fecundidad y Familia*) con 14 estudiantes, y la 6 (*Migraciones, movilidad y vivienda*) con 6, seguida de la 4 (*Salud y Envejecimiento*) con 5 alumnos. Le siguen en importancia la 1 (*Demografía Histórica*) con 4 alumnos, la 3 (*Educación y Trabajo*) y la 6 (*Migraciones Internacionales*) con 2 estudiantes respectivamente. Toda esta reestructuración de las líneas de investigación con estos temas, ha sido posible gracias a la integración de doctores/as investigadores en estas temáticas, con una experiencia investigadora acreditada (cómo se verá en el estándar 4), en la tarea de dirección de tesis doctorados.

La nueva estructura y reducción de las líneas de investigación posibilita además la estrecha colaboración del profesorado/investigador en una o varias de estas líneas, lo cual redundará en beneficio de la dirección de tesis de los doctorandos/as de nuestro programa. La mayoría de tesis inscritas en el período evaluado están dirigidas por 2 o incluso 3 directores que pertenecen a ejes de investigación de una misma línea de investigación o a dos líneas de investigación a la vez.

### **1.2 El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos/as y, si cabe, de las actividades formativas**

El programa de Doctorado de Demografía aplica los mecanismos de supervisión, seguimiento y evaluación recogidos en la memoria verificada actualizada en su apartado 5 (5.1 y 5.2 especialmente) y que funcionan de forma eficaz. La supervisión de los doctorandos/as recae

principalmente en la tarea que llevan a cabo los directores/as y los tutores/as en las reuniones que mantienen periódicamente (el calendario de estas reuniones queda fijado en el anexo 1 del documento de compromiso de cada doctorando/a.

La actividad anual del doctorando/a se evalúa en las reuniones anuales de la comisión de seguimiento de cada tesis doctoral. El programa de Doctorado de Demografía tiene establecido un calendario de reuniones a lo largo de una semana del mes de junio y otra semana del mes de septiembre. Cada *comisión de seguimiento* está formada por tres miembros doctores/as que corresponden a: director/a de la tesis doctoral, profesor/investigador especialista en el tema de la tesis doctoral del doctorando/a y el director del Centre d'Estudis Demogràfics hasta el curso 2016-2017. A partir del curso 2017-18, en lugar del director del Centre d'Estudis Demogràfics forma parte de la comisión otro especialista en el tema de la tesis doctoral.

La relación de documentos que cada doctorando/a debe entregar a las respectivas comisiones de seguimiento viene indicada en una guía que recoge además el procedimiento de la evaluación resultante de las reuniones de las comisiones de seguimiento. Dicha guía es enviada por la coordinadora administrativa del programa a cada doctorando/a mediante correo electrónico ([ver carpeta 1. Estándar Calidad del programa formativo/Muestras de documentos/Documentación seguimiento anual](#)). Al mismo tiempo, el director/a y el tutor/a de la tesis deben redactar un informe anual del progreso de la investigación del alumno/a con el fin de que la comisión pueda disponer con antelación de su opinión del desarrollo del trabajo realizado en el año ([ver carpeta 1. Estándar Calidad del programa formativo/Muestras de documentos/ Informe anual tutor director](#)).

Los doctorandos tienen que entregar a cada miembro del tribunal de la comisión, 10 días antes de la celebración de la reunión, la siguiente documentación:

- currículum vitae actualizado
- informe sobre las actividades formativas realizadas durante el curso académico evaluado
- planificación de las actividades para el curso siguiente
- ficha de seguimiento anual (incorporada en el curso 2017-18) que permite tener una visión de conjunto de los avances en la tesis doctoral, incluidas actividades formativas y acciones de movilidad (estancias internacionales).

La sesión de seguimiento tiene una duración máxima de 60 minutos durante los cuales, en primer lugar, el doctorando/a dispone de máximo 20 minutos para exponer (mediante presentación en power-point) el informe entregado a los miembros de la comisión. Tras la presentación inicial del doctorando/a, cada miembro del tribunal interviene para aportar comentarios y sugerencias sobre el trabajo realizado y sobre la propuesta de actividades realizada por el doctorando/a. La sesión finaliza con el acta de la comisión firmada por los tres miembros en la que se concreta el resultado de la evaluación que puede ser favorable, favorable con modificaciones, desfavorable o no evaluable, y un informe sobre el progreso del doctorando/a. Las actas están custodiadas por la coordinación del programa y se informa del resultado de la evaluación a la Escuela de Doctorado de la UAB dentro de los plazos establecidos

[\(ver carpeta 1 Estándar Calidad del programa formativo/Muestras de documentos/Informe de seguimiento de proyectos de tesis\).](#)

La Escuela de Doctorado ha puesto a disposición de todos los doctorandos/as, los directores, los tutores y la coordinación del doctorado, un sistema de gestión de la docencia de doctorado (dentro de la plataforma informática (SIGMA) que es de gran utilidad como mecanismo de seguimiento. En esta aplicación se archivan todas las evidencias relacionadas con el desarrollo de cada tesis doctoral: documento de compromiso, documento de buenas prácticas en la Investigación, inscripción del Plan de Investigación, la documentación del seguimiento anual de los doctorandos/as y la evidencia de las actividades formativas llevadas a cabo, que son un requisito para la ulterior lectura y defensa de la tesis ([ver carpeta 1. Estándar Calidad del programa formativo/Muestras de documentos](#)).

Las actividades formativas se evalúan también en las reuniones anuales de las comisiones de seguimiento. Cuando se trata de una actividad formativa de movilidad se necesita también la aprobación previa de la Comisión Académica del Doctorado (CAP). En la práctica, los doctorandos/as cuentan con la posibilidad de asistir a los seminarios y conferencias que organizan tanto el Centre d'Estudis Demogràfics, como el Departamento de Geografía y la Escuela de Doctorado de la UAB. Se incentiva también la realización de determinadas actividades que comportan acciones de movilidad (por ejemplo la participación en la European Doctoral School of Demography (EDSD) y/o realizar estancias de investigación en otras universidades extranjeras). La estancia mínima es de 3 meses para dar cumplimiento a la normativa que rige la obtención de la Mención Internacional del programa de doctorado. Más adelante se verá, que en estos momentos un 75% de los estudiantes de estas 5 primeras promociones ya han realizado alguna estancia en el extranjero. La relación de actividades formativas obligatorias (y también optativas), así como su calendario de realización establecido por el PD constan en el anexo 2 del Documento de compromiso de cada doctorando/a.

Según la memoria actualizada del programa ([Evidencia 1.07. Demografía](#)), el Doctorado en Demografía cuenta con 4 actividades obligatorias: 1) asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento; 2) presentación de una comunicación o póster en congreso nacional o internacional; 3) impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación y 4) acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio.

El programa ha impartido 85 [conferencias y seminarios](#) en los cinco cursos objeto de este autoinforme. Todos ellos [han sido organizados por el Centre d'Estudis Demogràfics](#)(CED) y han contado con conferenciantes externos al CED y a la UAB (a excepción de 2). Estas conferencias/seminarios están abiertas a toda la comunidad científica y tienen lugar en la Sala Àngels Torrents del CED. Desde la página web del CED, a través del boletín mensual del CED y por medio de correo electrónico se hace la debida difusión. Los conferenciantes provienen tanto de universidades o centros de investigación europeos (Max Planck Institute for Demographic Research de Berlín, Free University of Brussels, University of Tromsø, Université Catholique de Louvain, Institute for Economics and Mathematics Russian Academy of Sciences, Centre for

Economic Demography-Lund, University of Southern Denmark, Groningen University, University of Southampton, University of Antwerp, Netherlands Interdisciplinary Demographic Institute-NIDI, University of Manchester, University of Amsterdam, Université de Perpignan, University of Southampton, Masaryk University, National Institute of Aquatic Resources, Technical University of Denmark, Università Politecnica delle Marche, Université de Lausanne, Warsaw University of Life Sciences-SGGW, Roskilde University, Bulgarian Academy of Sciences, University of Cambridge, École des Hautes Études en Sciences Sociales-EHESS, Max Planck Institute for Social Anthropology, Ural Federal University, Radboud University-Nijmegen, Centre de Recherche en Economie et Statistique-París, Technical University Dortmund) como de otras procedencias (Princeton University, Université du Quebec, University of Chicago, El Colegio de México, Universidad de la República-Uruguay, Universidade Estadual de Campinas-Brasil, University of Michigan, Yonsei University, University of Notre Dame, McGill University, University of California-Davis, University of Central Florida, University of Minnesota, Queensland Centre for Population Research) y españolas (Universidad de A Coruña, Universidad Complutense de Madrid, Instituto de Economía, Geografía y Demografía-CSIC, Universitat de Barcelona, Institut d'Estadística de Catalunya-Idescat, Universitat Pompeu Fabra, Institut Català de Ciències del Clima-IC3, Departament d'Estudis de Opinió-Ayuntamiento de Barcelona, Centro de Investigaciones Sociológicas-CIS; Universidad de Cantabria, Universidad de Málaga) .

El programa de doctorado impulsa la participación de los doctorandos en los cursos temáticos o escuelas de verano organizados por el propio programa o por los grupos de investigación: I) Análisis de datos espaciales (curso 2015-16), (13 estudiantes inscritos: 8 hombres y 5 mujeres); II) Atlas.ti y sus aplicaciones (curso 2015-16), (11 estudiantes inscritos: 6 hombres y 5 mujeres); III) Barcelona Summer School of Demography (curso 2017-18) (4 estudiantes inscritos: 2 hombres y 2 mujeres); IV) Métodos de investigación en demografía histórica para el tratamiento de datos censales y parroquiales (cursos 2016-17 y 2017-18) (3 estudiantes inscritos hombres), V) Introduction to causal inference (curso 2017-18) (7 estudiantes inscritos: 4 hombres y 3 mujeres).

Asimismo, desde el curso 2017-18, se organiza una sesión de bienvenida colectiva conjuntamente con el programa de Doctorado en Geografía. En una segunda parte de esta reunión se realiza una actividad formativa, normalmente una conferencia y/o taller sobre algún tema transversal para el alumnado. En este curso 2017-1018 el Dr. Joel Martí del Departamento de Sociología de la UAB impartió la conferencia y el taller práctico sobre “La investigación con métodos mixtos”. Esta sesión está abierta a los doctorandos/as y el profesorado de otros programas de doctorado de la UAB.

Por otra parte, la coordinación del programa mantiene reuniones individuales de bienvenida con cada doctorando/a en el momento de su incorporación al Doctorado con el objetivo de compartir información sobre los directores y tutores asignados, así como para asesorar sobre la dinámica académica y de investigación del doctorado ([Código de buenas prácticas en investigación de la Escuela de Doctorado](#)).



La coordinación lleva a la Comisión Académica del Programa (CAP) demandas, incidencias y sugerencias tanto de los doctorandos como del profesorado del programa. Cuando el caso lo requiere se eleva a consulta a la Escuela de Doctorado.

Desde el punto de vista administrativo se lleva a cabo un seguimiento individualizado y muy esmerado desde el mismo momento de la solicitud de admisión y matrícula hasta finalmente la defensa pública de la tesis doctoral y los trámites posteriores. Este seguimiento individual es posible gracias a la colaboración en el seno del Doctorado en Demografía entre el Centre d'Estudis Demogràfics y el Departamento de Geografía. El CED pone a disposición del doctorando/a la figura del Responsable de Formación y Docencia del CED para asesorar, ayudar y efectuar un seguimiento continuado de las tareas administrativas que debe seguir y cumplir a lo largo de todos sus estudios de doctorado. El CED ofrece también a los doctorandos/as la posibilidad de disponer de la infraestructura necesaria para el buen desarrollo de la tesis doctoral (mesa de trabajo, ordenadores, impresoras, wifi, biblioteca, banco de datos estadístico, software especializado) en el propio centro. La interacción cotidiana entre doctorandos produce sinergias muy útiles para el buen desarrollo de sus respectivas tesis doctorales. Asimismo, la ubicación continua de los doctorandos/as en el CED posibilita su constante seguimiento y supervisión ya que pueden mantener diariamente contacto con los directores y tutores respectivos que también forman parte del personal investigador del CED. A nivel técnico y administrativo, el personal administrativo (PAS) encargado del seguimiento de los trámites de los doctorandos/as está asesorado por la Escuela de Doctorado de la UAB a través de reuniones periódicas y de comunicaciones vía correo electrónico.

Se considera que este estándar 1 sobre la calidad del programa formativo ha conseguido el progreso hacia la excelencia. Muy sintéticamente, se puede afirmar que: 1) el alumnado tiene el perfil solicitado en cuanto a formación, gran diversidad en cuanto a origen geográfico de su formación y un alto grado de financiación mediante beca; 2) las seis líneas de investigación actuales reflejan muy bien el estado actual de la disciplina y los intereses temáticos de los doctorandos; y 3) los mecanismos de supervisión son sistemáticos y claros para todas las partes que participan en el doctorado: estudiantes, directores/as de tesis, tutores/as, Comisión Académica, coordinación y gestión administrativa. Todos estos mecanismos redundan en el alcance de una mejor calidad de la tesis y favorecen que los plazos de finalización de la misma vayan reduciéndose progresivamente respecto a lo que sucedía con normativas anteriores del doctorado (ver estándar 6).

**Se considera que este estándar ha conseguido el progreso hacia la excelencia.** Creemos que el estándar consigue sus objetivos y además incorpora ejemplos de buenas prácticas. En base a las rúbricas, se considera que el perfil y el número de estudiantes se ajusta a las características del programa y a las líneas propuestas. Los mecanismos de supervisión garantizan un buen seguimiento de todo el proceso de aprendizaje del estudiante durante su formación.



## **Estándar 2: Pertinencia de la información pública**

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa de doctorado y sobre los procesos de gestión que garantizan la calidad.

### **2.1. La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características del programa de doctorado, su desarrollo operativo y los resultados logrados.**

Institucionalmente, la UAB ha diseñado, dentro de su estrategia de comunicación, la existencia de una ficha de titulación común para todos los programas de doctorado de la universidad que recoge la información relativa al acceso en el programa, sus características, organización, planificación e información sobre la tesis doctoral. Esta información es accesible universalmente para todos los grupos de interés desde el [espacio web general de la UAB](#).

La información publicada es veraz, completa, actualizada y contiene todos los requisitos de información pública y de indicadores recogidos en las tablas 1.1 y 1.2 del apartado 3.2 de la [Guía para la acreditación de los programas oficiales de doctorado de AQU Catalunya](#).

En cuanto a los resultados logrados, la Universidad publica de forma centralizada para todos los programas de doctorado, todos los [indicadores](#) requeridos. Durante el primer periodo de elaboración de los informes de seguimiento correspondientes al curso académico 2015/16, esta información era de acceso restringido para el profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios. Actualmente esta información ya está abierta y universalmente accesible.

En cuanto a la información relativa al profesorado, la ficha del programa informa de la relación de los investigadores implicados en el programa de doctorado, así como los/las tutores/as y directores/as de tesis posibles.

El programa de Doctorado en Demografía dispone también de un espacio de difusión e información con versiones en catalán, castellano e inglés en la [página web del Centre d'Estudis Demogràfics \(CED\)](#).

En página web se puede encontrar información complementaria a la de la página del programa ubicada en el web de la UAB: [las tesis defendidas](#), [las tesis inscritas](#), [ofertas de becas](#), etc. así como el currículum (perfil académico e investigador) del profesorado. En la web del Departamento de Geografía hay también un enlace desde donde se accede a la información sobre el Doctorado de Demografía de la página web del CED.

### **2.2 La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, si procede, de su acreditación.**

Toda la información mencionada en el apartado anterior es accesible universalmente para todos los grupos de interés desde el espacio [web general de doctorado de la UAB](#). Los informes de

seguimiento y de acreditación, cuando se generen, se hacen públicos a los correspondientes espacios webs ([seguimiento](#) / [acreditación](#)).

### **2.3. La institución pública el SGIQ en el que se enmarca el programa de doctorado.**

El [SIGQ de la Escuela de Doctorado](#) de la UAB es de acceso público en el espacio de doctorado del web de la UAB.

**Se considera que este estándar ha conseguido el progreso hacia la excelencia.** La información sobre el programa es completa y accesible a los posibles candidatos a nuestro Programa de Doctorado de Demografía. En base a las rúbricas, se constata que la información pública de la UAB queda reforzada y completada por la web del CED, en la que está disponible toda la información sobre la estructura del programa, el proceso de admisión, las tesis inscritas y las leídas; y la participación en la EDS. Por su parte la UAB publicita todo lo referente al estado actual del programa, y a los sistemas de calidad.

### **Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad (SIGQ)**

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua del programa.

#### **3.1. El SIGQ implementado facilita los procesos de diseño y aprobación del programa de doctorado, el seguimiento y la acreditación.**

##### ***3.1.1. Diseño y aprobación del programa***

Todos los programas de doctorado de la UAB han sido diseñados, aprobados y verificados positivamente siguiendo:

- el proceso estratégico: [PE3- Verificación de programas de doctorado del SIGQ](#), que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados.
- la [Guía para la elaboración y la verificación de las propuestas de programas oficiales de doctorado de AQU](#).

Este proceso se ha aplicado en el programa de doctorado que se acredita y la implantación del proceso se valora positivamente puesto que ha permitido el diseño y la aprobación de las titulaciones sin ninguna anomalía, consiguiendo la verificación favorable del programa.

La universidad pública en el web las [memorias](#) y las resoluciones de verificación de todos sus programas de doctorado ([Evidencia 1.02.Demografía. Resolución verificación título doctorado MECD](#)). Como evidencia específica de este programa del proceso de verificación, se adjunta la documentación de aprobación de la UAB.

##### ***3.1.2 Seguimiento del programa implantado***

El seguimiento de los programas de doctorado se lleva a cabo siguiendo:

- el proceso clave: [PC7-Seguimiento de programas de doctorado del SIGQ](#) que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados.
- la [Guía para el seguimiento de los programas oficiales de doctorado de AQU](#)

Previamente al presente proceso de acreditación, el programa de doctorado elaboró un informe de seguimiento hasta el curso académico 2015-2016, para el cual, la coordinación del programa analizó los indicadores disponibles y el resultado de las reuniones de coordinación docente. Los informes de seguimiento se aprueban por la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado ([Evidencia 1.10. Demografía. Aprobación seguimiento JP](#)).

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en el [web](#) de la universidad.

El programa valora positivamente el proceso de seguimiento porque permitió el análisis y la revisión de la implantación, desarrollo y resultados del mismo, y también posibilitó la detección de aspectos a mejorar y la introducción de mejoras.

Las modificaciones son fruto del análisis y revisión derivados del proceso de seguimiento de acuerdo con:

- el proceso clave: [PC8- Modificación de programas de doctorado del SIGQ](#)
- y los [Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los programas de doctorado de AQU](#)

### **3.1.3. Acreditación del programa**

Durante el 2017, se elaboró el proceso estratégico de acreditación de programas de doctorado y se ha incorporado al SIGQ de la Escuela de Doctorado.

El proceso de acreditación se lleva a cabo siguiendo:

- el proceso estratégico: [PE6- Acreditación de los programas de doctorado del SIGQ](#), que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados.
- y la [Guía para la acreditación de los programas oficiales de doctorado de AQU](#) (documento provisional de consulta pública).

El proceso de seguimiento de programas de doctorado previo a la acreditación, ha facilitado la recogida de información, valoraciones y mejoras necesarias para la elaboración del presente autoinforme de acreditación. La elaboración del autoinforme está detallado en el apartado 2 de este documento.

El apartado 4 de este autoinforme de acreditación (plan de mejora) garantiza la trazabilidad y actualización de las propuestas de mejora teniendo en cuenta:

- las propuestas de mejora del informe de seguimiento anterior
- las recomendaciones del informe de valoración de seguimiento de AQU
- las propuestas de mejora detectadas en el proceso de acreditación

El programa valora positivamente la implantación de este proceso porque, de una manera más amplia y detallada que el proceso de seguimiento, ha permitido el análisis detallado de los indicadores, desarrollo y resultados disponibles de las titulaciones. El proceso de análisis y la reflexión posterior de la coordinación, CAP y CAI ha permitido evidenciar cuestiones que deben mejorarse, pero también ha dado visibilidad a muchas tareas que se realizan asiduamente con los doctorandos/as, directores/as, tutores/as, Escuela de Doctorado, etc. Todas estas cuestiones ponen de relieve la calidad y cantidad de actividades y tiempo de dedicación a la etapa formativa.

### **3.2. El SIGQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente del programa de doctorado.**

El SGIQ de la UAB contempla la recogida de forma centralizada de todo un conjunto de indicadores de acceso, matrícula, profesorado, resultados, inserción laboral y su evolución, relevantes para la gestión, el seguimiento y la futura acreditación de los programas. Se recogen los indicadores indicados en la tabla 1.2 del apartado 3.2 de la *Guía para la acreditación de los programas oficiales de doctorado de AQU*. El SGIQ garantiza la recogida de la información mediante los diferentes procesos que lo componen.

Desde el segundo semestre de 2017 los indicadores son universalmente accesibles. Mediante la base de datos DATA, accesible vía la intranet de la UAB, también se publican otros indicadores complementarios, consultables por las coordinaciones de los programas.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se ha elaborado el proceso de apoyo de satisfacción de los grupos de interés y se ha incorporado al SGIQ de la Escuela de Doctorado. El programa del doctorado en Demografía ha elaborado una encuesta a los directores/as de tesis (directores/as y tutores/as) para poder ser valorada ya en este autoinforme. Las conclusiones se exponen en el apartado 5.2.3. El programa también ha encuestado a los doctores/as y doctorandos formados en los RD1393/2007 y RD99/2011. Las conclusiones se exponen en el apartado 5.2.2.

El análisis de este conjunto de indicadores y de los resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión de los programas y para los procesos de seguimiento y acreditación.

### **3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente para analizar la adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.**

El SGIQ de la Escuela de Doctorado dispone del proceso [PE2- Definición, despliegue y seguimiento del SGIQ](#) que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, si procede, actualización del SGIQ.

Durante el último trimestre de 2017 se ha procedido a elaborar el primer informe de revisión del SGIQ (procesos implantados con anterioridad al 2016).

El SGIQ de la Escuela de Doctorado tiene plenamente implantados los procesos:

- Definición de la política y objetivos de calidad
- Definición, despliegue y seguimiento del SGIQ
- Verificación de programas de doctorado
- Seguimiento de programas de doctorado (2016)
- Acreditación de programas de doctorado (2017)
- Modificación de programas de doctorado
- Acceso al programa de doctorado
- Expediente y matriculación
- Depósito de tesis
- Expedición de títulos y certificados.
- Satisfacción de los grupos de interés (2017)

Se adjunta como evidencia [el plan de mejora](#) que garantiza la trazabilidad y actualización de las propuestas de mejora teniendo en cuenta:

- las propuestas de mejora del informe de seguimiento anterior
- las recomendaciones posibles informes de AQU
- las propuestas de mejora detectadas en el proceso de acreditación

**Se considera que este estándar ha conseguido el progreso hacia la excelencia.** El SGIQ facilita de forma óptima el diseño y los procesos de aprobación, seguimiento (y acreditación, ahora en curso) de los programas de doctorado, coordinando de forma eficiente todos los actores implicados. En base a las rúbricas, el Programa ha recogido información sobre la satisfacción de los grupos de interés (doctorandos, doctores, y directores/as) que en un futuro formará parte del SGIC en el que se enmarca el doctorado de Demografía. La revisión del SGIQ se ha realizado en 2017 e incluye un plan de mejora.

#### **Estándar 4: Adecuación del profesorado**

El [profesorado actual del programa](#) es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. Está conformado por 14 docentes e investigadores (**3 mujeres y 11 hombres**), organizados en **seis líneas de investigación**. Son las siguientes: 1. *Demografía histórica*, 2. *Fecundidad y familias*; 3. *Educación y trabajo*; 4. *Salud y envejecimiento*; 5. *Migraciones, movilidad y vivienda* y 6. *Migraciones internacionales*. Cada profesor/a puede estar en más de una línea. Las dos líneas que agrupan más investigadores/as son: *Fecundidad y familias* y *Migraciones, movilidad y vivienda*, con 6 y 3 investigadores/as, respectivamente. Estas dos líneas cubren temáticamente grandes ámbitos de la disciplina y cuentan con sub-líneas. Otras 3 líneas tienen 2 investigadores/as y la restante 1 investigador. Todo el profesorado del programa tiene un potencial científico de excelencia que es transversal a todas las líneas independientemente del profesorado implicado en cada una de ellas, tal y como evidencian tal como evidencian [los proyectos competitivos vigentes](#) y las publicaciones resultantes. La línea 2 (Fecundidad y familias) que cuenta con proyectos de investigación en ámbitos temáticos de Fecundidad, Nupcialidad y familias, Estratificación social y Género y divorcio; y la línea 5 (Migraciones, movilidad y vivienda) que se desdobra en otras 3: demografía espacial, movilidad residencial y cambio urbano y demografía de la vivienda.

Tal como se ha expuesto en el estándar 1, en 2017 se realizó una modificación sustancial del profesorado como resultado de la verificación del programa, a fin de adecuar las líneas de investigación y el profesorado a la evaluación de la disciplina demográfica (incorporando temas emergentes) y así responder mejor a las demandas de las personas solicitantes, por supuesto, cumpliendo con la normativa que se exige a un programa de calidad. Así pues, si en la Memoria Verificada del programa de doctorado de Demografía de 2013 el equipo docente estaba formado por 10 profesores y profesoras doctores (3 mujeres y 7 hombres), agrupados en 10 líneas de investigación; con la Modificación de 2017 las líneas de investigación se han concentrado en las 6 arriba mencionadas. Dicha modificación lleva implícita la baja de dos profesores (Antonio Cámara Hueso por traslado laboral a la Universidad de Jaén y Rocío Treviño Maruri investigadora que entra a formar parte de un nuevo equipo de investigación), así como la incorporación de 6 profesores nuevos (Marc Ajenjo, Amand Blanes, Antonio López, Iñaki Permanyer, Joana Maria Pujadas, Jeroen Spijker), que en la práctica ya estaban desarrollando en aquel momento tareas de dirección de tesis doctorales, si bien por normativa dichas tesis contaban con un tutor/a del profesorado del programa. El profesorado entrante cumple todos los requisitos de investigación acreditada que exige el marco regulador de la enseñanza oficial del doctorado bajo el RD99/2011.

#### **4.1. El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.**

**El profesorado actual del programa evidencia una muy alta actividad de investigación acreditada.** Actualmente forman parte de **3 grupos de investigación reconocidos** por la Generalitat de Catalunya (SGR), y todo el profesorado cuenta con una larga experiencia en la dirección de proyectos competitivos y tesis doctorales. El profesorado perteneciente al Departamento de Geografía de la UAB (Anna Cabré Pla, Juan Antonio Módenes Cabrerizo Joaquín Recaño Valverde y Montserrat Solsona Pairó) goza de **sexenios de investigación vigentes** (75%). El resto del profesorado perteneciente al Centre d'Estudis Demogràfics (CED), como se verá más adelante, tiene una carrera de investigación de excelencia acreditada.

Por categorías profesionales, entre el profesorado hay 1 catedrática de universidad (emérita), 3 profesores/as titulares de universidad (1 mujer y 2 hombres) y 8 profesores asociados de universidades españolas, en virtud de su calidad de expertos en sus propias áreas de investigación. Los dos profesores restantes, tiene un protagonismo muy activo en redes de investigación europeas.

##### **4.1.1 Proyectos de investigación**

El profesorado actual del programa de Doctorado de Demografía acredita una actividad de investigación de calidad mediante: los proyectos de investigación competitivos financiados; las publicaciones de alto prestigio; las funciones desempeñadas en instituciones científicas clave y los premios y otras distinciones merecidas.

**RESUMEN PROYECTOS COMPETITIVOS VIGENTES (septiembre 2018) CUYOS IPs SON PROFESORES/AS DEL PROGRAMA**

- I+D+I: 7 Proyectos
- Recercaixa: 2 proyectos
- ERC Starting Independent Researcher Grant-Ideas: 1 proyecto
- (INGRID-2). H2020-European Commission-RÍA: 1 proyecto

Como se puede observar en el recuadro anterior, se resumen los **11 proyectos competitivos financiados en la actualidad**, cuyos investigadores principales (IP) son todos profesores/as del programa de doctorado de Demografía. Las entidades financieras son mayoritariamente públicas. Siete están financiados por el **Gobierno de España**, dos por la **Unión Europea**, y dos por la **Fundación La Caixa**.

**Todas las líneas de investigación se nutren de estos proyectos:** 1 corresponde a la línea de *Demografía Histórica*; 5 a la de *Fecundidad y familias*; 1 a *Educación y Trabajo*; 1 a *Salud y envejecimiento*; 2 a *Migraciones, movilidad y vivienda* y 1 a *Migraciones internacionales*. En la pestaña de Investigación de la [página web del Centre d'Estudis Demogràfics](#) se puede consultar las grandes líneas de investigación del CED (que se corresponden con las grandes líneas del programa de doctorado) y sus responsables.

**4.1.2 Publicaciones**

El profesorado del programa muestra una alta producción de artículos científicos publicados en revistas indexadas. Tal y cómo muestran los datos de la Tabla 3 durante el periodo objeto de esta acreditación han publicado 128 artículos en revistas indexadas (Journal Citation Report y similares), 10 libros y 73 capítulos de libro, lo que da un total de **211 publicaciones**.

**Tabla 3. PUBLICACIONES 2013-2018 DEL PROFESORADO DEL PD DEMOGRAFÍA**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total 2013- 2018
<b>Artículos indexados JCR y similares</b>	18 (66%)	29 (78%)	28 (48%)	18 (45%)	16 (64%)	19 (80%)	128
<b>Libros</b>	0	2	2	2	2	2	10
<b>Capítulos de libros</b>	9	6	28	20	7	3	73
<b>TOTAL</b>	27 (100%)	37 (100%)	58 (100%)	40 (100%)	25 (100%)	24 (100%)	211

Si bien en la Tabla 3 se puede observar que 2015 aparece como el año que reúne un mayor número de publicaciones, es importante destacar que la evolución, en términos relativos, supone un incremento del peso de los artículos indexados JCR y similares, que pasa del 66% en 2013 al 80% en 2018.

**Tabla 4. PUBLICACIONES 2013-2018 DEL PROFESORADO DEL PD DEMOGRAFÍA.**

Publicaciones	2013			2014			2015			2013-18 TOTAL	
	PV	PI	TOTAL	PV	PI	TOTAL	PV	PI	TOTAL		
Artículos indexados JCR y similares	14	8	18	18	11	29	17	11	28	128	
Libros	0	0	0	1	1	2	2	0	2		10
Capítulos de libros	7	2	9	4	2	6	24	4	28		73
Publicaciones	2016			2017			2018			2013-18 TOTAL	
	PV	PI	TOTAL	PV	PI	TOTAL	PV	PI	TOTAL		
Artículos indexados JCR y similares	11	7	18	8	8	16	9	10	19	128	
Libros	2	0	2	1	1	2	1	1	2	10	
Capítulos de libros	17	3	20	6	1	7	2	1	3	73	

PV Profesorado del PD VERIFICADO (06.03.2013)

PI Profesorado incorporado tras la MODIFICACIÓN(20.07.2017)

En la tabla 4 se observa que la contribución del nuevo profesorado a la producción científica es creciente, y de gran calidad. Además, en conjunto, dentro del grupo de Artículos indexados JCR y similares, la evolución temporal supone un mayor peso de las revistas indexadas de **primer y segundo cuartil**.

**Tabla 5. PUBLICACIONES 2013-2018 DISTRIBUIDAS POR LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total 2013-2018
1. DEMOGRAFÍA HISTÓRICA	0	3	2	2	4	3	14
2. FECUNDIDAD Y FAMILIAS	8	8	12	15	6	12	61
3. EDUCACIÓN Y TRABAJO	2	2	7	1	0	1	13
4. SALUD Y ENVEJECIMIENTO	4	4	9	1	2	3	23
5. MIGRACIONES, MOVILIDAD Y VIVIENDA	2	8	9	6	9	4	38
6. MIGRACIONES INTERNACIONALES	12	5	13	13	8	1	52
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>30</b>	<b>52</b>	<b>39</b>	<b>29</b>	<b>23</b>	<b>201</b>

Nota: Hay 10 publicaciones que no pueden ser atribuidas a ninguna línea de investigación en particular.



Tal como muestra la Tabla 5 las publicaciones **son aportadas por todas las líneas** y la mayoría se han realizado en coautoría. Del total de 211 publicaciones aparecidas en el periodo analizado 14 corresponden a la línea de *Demografía Histórica*; 61 a la de *Fecundidad y familias*; 13 en *Educación y Trabajo*; 23 a *Salud y envejecimiento*; 38 a *Migraciones, movilidad y vivienda*; y 51 a *Migraciones internacionales en España*.

Los artículos se han publicado en **revistas científicas de gran prestigio en el ámbito de la demografía**, y que son muy **afines a las especializaciones del profesorado**. Esto es un indicador muy positivo que refleja la capacidad de transferir la investigación a entornos científicos con los que se puede establecer diálogos de interés y promover colaboraciones fructíferas entre investigadores de distintas instituciones y países.

Entre las **revistas científicas de gran prestigio en el ámbito de la demografía y estudios de la población**, donde el profesorado del programa ha publicado, destacamos las siguientes:

*Population*  
*Demography*  
*Demographic Research*  
*Comparative Population Studies*  
*Population and Development Review*  
*Notas de Población*  
*Journal of European Social Policy*  
*Annales de Démographie Historique*  
*Historical Methods: A Journal of Quantitative and Interdisciplinary History*  
*Revista de Demografía Histórica*  
*Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*  
*The History of the Family*  
*Journal of Family Studies*  
*Studies in Family Planning*  
*Documents d'Anàlisi Geogràfica*  
*Papers. Revista de Sociologia*  
*Revista Internacional de Sociología*  
*Revista Española de Investigaciones Sociológicas*  
*Cuadernos de Relaciones Laborales*  
*Sociology of Health & Illness*  
*European Journal of Ageing*  
*Revista Española de Geriátría y Gerontología*  
*EURE-Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*  
*Diaspora Studies*  
*South Asian Diaspora*

En suma, el programa de doctorado de Demografía cuenta con una contribución científica del profesorado muy relevante, que abarca todas las líneas de investigación del programa y desde una perspectiva territorial comparada.

#### **4.1.3. Premios y reconocimientos**

La calidad investigadora del profesorado del Doctorado de Demografía es reconocida nacional e internacionalmente tal como se hace patente en la [relación de premios y distinciones obtenidas](#), así como su rol destacado en redes y sociedades científicas en los ámbitos de los estudios de la población y la demografía. A su vez, estos reconocimientos reflejan de la buena dinámica de docencia e investigación llevada a cabo tanto por el Departamento de Geografía de la UAB como por el Centre d'Estudis Demogràfics. Prueba de todo ello es que el Departamento de Geografía de la UAB es el único departamento de Geografía de España que aparece entre los 100 primeros del mundo en la última edición (2018) del ranking [de QS World University Rankings by Subject. Geography and Area Studies](#).

Por su parte el Centre d'Estudis Demogràfics ha recibido de la Generalitat de Catalunya el Premio Narcís Monturiol por su contribución destacada al [desarrollo de la ciencia](#) en Catalunya (28.07.2015); también ha sido reconocido por la Generalitat de Catalunya como [centro de Excelencia](#) y ha obtenido el sello de HR Excellence in Research (noviembre 2015); alguna de sus publicaciones conjuntas –como “España 2015. Situación social”, publicado por el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) y con aportaciones de 10 investigadores del CED- ha ganado el premio de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas-UNE, por considerarse la [mejor monografía en Ciencias Sociales](#) de 2015 (Madrid, 14 de septiembre de 2016), y en junio de 2017 en la última evaluación de los CERCA (Centres de Recerca de Catalunya) obtuvo la máxima puntuación, nivel A. Asimismo, el CED forma parte de la red de investigación “Ciudades Inteligentes y Sostenibles” de la UAB, red que agrupa a grupos y centros de investigación del campus de la UAB (noviembre, 2016), y desde febrero de 2017 es la nueva sede de la ADEH (Asociación de Demografía Histórica).

#### **4.2. El profesorado es suficiente y tiene la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.**

El profesorado actual del programa es suficiente y adecuado para desarrollar sus funciones. Todo el profesorado ha **dirigido tesis doctorales en el RD99/2011**. Además, para la dirección de las **33 tesis matriculadas** durante el período objeto de esta acreditación el programa se ha beneficiado de la colaboración de especialistas externos/as para mejorar la calidad de las investigaciones si la temática lo requería. Así, en total, en la dirección de estas 33 tesis han participado **22 investigadores/as**. De éstos, 14 son profesores/as del programa y 8 son externos a él. Entre los directores externos (2 mujeres y 6 hombres) 5 son de universidades o institutos de investigación españolas (2 del CSIC, 1 del ISGlobal, 1 de la Universidad de Jaén y 1 del CED) y 3 son extranjeros/as (University of Georgia State, Université de Paris-Este de París y Universidad Regional Amazónica/ Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador). Entre las codirecciones contamos también el caso de cotutela. Nuestro objetivo es que los doctorandos cuenten con el mejor asesoramiento para el desarrollo de una temática, frecuentemente vinculada a los proyectos de investigación dirigidos por el profesorado del programa, pero a la vez bien específica en la cual consideramos debe ser el máximo experto.

La gran mayoría de los directores/as externos/as actúan en codirección con algún profesor del programa. Únicamente 3 doctorandos son dirigidos por tres profesores externos, cada uno de ellos, y, en tal caso, tutorizados por un profesor del programa.

Las 33 tesis matriculadas se reparten entre todas las líneas de investigación, 4 corresponden a la línea de *Demografía Histórica*; 14 a la de *Fecundidad y familias*; 2 en *Educación y Trabajo*; 5 a *Salud y envejecimiento*; 6 a *Migraciones, movilidad y vivienda*; y 2 a *Migraciones internacionales en España*.

En un porcentaje muy importante estas 33 tesis son codirigidas por 2 o 3 profesores, ya sean del programa o externos. Únicamente 7 tienen un solo director/a; 23 están codirigidas por 2 investigadores; y 2 de ellas cuentan con 3 directores/as.

Durante estos cursos académicos **se han defendido un total de 25 tesis doctorales. De la 25 tesis leídas**, 7 pertenecen a la normativa RD99/2011 (2 mujeres y 5 hombres), y las 18 restantes a anteriores normativas (9 mujeres y 9 hombres). De las 7 tesis defendidas según la normativa 99/2011, 4 (2 en el 2015-16 y otras 2 en 2017-18) se habían inscrito originariamente según la normativa 1393/2007, y las otras 3 son de nuevo acceso del RD 99/2011 (en 2016-17 y 2018-19), todas ellas realizadas con dedicación a tiempo completo. No se ha defendido ninguna tesis en régimen de tiempo parcial en el período objeto de evaluación. Las 18 tesis procedentes de normativas anteriores son las últimas que se pudieron defender en ese marco. Tres doctorandos que no alcanzaron a leerla a tiempo también cambiaron de programa y se espera: 2 de ellas han sido defendidas (en febrero y julio 2018) y 1 se espera su defensa durante el curso 2018-2019. Las 25 tesis defendidas han sido dirigidas por 11 profesores/investigadores del programa y en un caso se ha contado con un codirector de la Universidad de St. Andrews (Reino Unido).

Los **resultados obtenidos por las 25 tesis doctorales leídas** durante los cursos académicos objeto de la acreditación, demuestran que las decisiones tomadas en relación con la dirección de dichas tesis han sido las correctas y han permitido llegar a la defensa con éxito (ver estándar 6.1).

#### **4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis.**

Las decisiones tomadas respecto a la dirección de tesis, abogando por la codirección entre profesores del programa seniors y doctores más jóvenes, garantiza el dinamismo en la incorporación de temáticas emergentes y la propia reproducción del programa de doctorado de Demografía.

Desde la coordinación del Doctorado de Demografía junto con la Comisión Académica del programa se buscan los directores/as y tutores/as más adecuados para los intereses propios de investigación de los doctorandos/as de acuerdo con las líneas de investigación del programa, y el avance científico en el tema específico de cada tesis. Tal como hemos mencionado en el apartado anterior, se incentiva la codirección (de hasta tres directores/as por tesis)

especialmente con la incorporación a la dirección de doctores jóvenes y de profesores/investigadores relevantes que ya dirigen proyectos de investigación competitivos.

También se busca ampliar la colaboración con otras universidades españolas, por el enriquecimiento que supone la transversalidad e interdisciplinariedad. Así mismo, promovemos la relación de los doctorandos con expertos internacionales en los temas de sus tesis, mediante la codirección con investigadores de universidades extranjeras, las estancias en el extranjero – en particular en la EDSD-European Doctoral School of Demography (Ver Estándar 6.2), y las tesis en cotutela. Si bien el programa cuenta con una sola tesis en cotutela con la Université de Paris-Est, las características de las 26 tesis matriculadas actualmente demuestran que el programa está avanzando en la colaboración internacional.

Respecto a la atribución de director para cada tesis doctoral se sigue el siguiente procedimiento:

Tal como figura en la página web del programa, la persona solicitante puede introducir todos los documentos que se le exigen en el aplicativo excepto la carta de aceptación del director/a y del tutor/a de tesis. Para ello, deben ponerse en contacto antes con la coordinación del programa.

La coordinadora examina la documentación del/la solicitante, especialmente su currículum vitae, su expediente académico, su carta de motivación y su propuesta de investigación. Con esta información mínima identifica entre el profesorado y las líneas de investigación el mejor director/a directores potenciales, si tiene disponibilidad actual para hacerlo y si convendría alguna codirección. A continuación se pone en contacto con los posibles directores/as y les facilita. Si no hay aprobación por este director/a potencial, se buscan nuevas opciones. Tiene que haber un acuerdo previo del director/a o codirectores a la asignación de la dirección de cualquier tesis doctoral. También hay situaciones en que el/la solicitante llega a un acuerdo previo con un director/a con anterioridad al procedimiento de solicitud. La coordinadora lleva a la Comisión Académica la solicitud de admisión con toda la documentación y el acuerdo entre director/a y solicitante. Ésta valora si la persona y el proyecto pueden ser admitidos al programa, atendiendo a todos los requisitos de admisión y da el consentimiento, si procede.

#### **4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado al ámbito científico del programa.**

La Comisión Académica del programa valora positivamente la internacionalización en los procesos de evaluación continuada de las tesis doctorales, así como en la defensa pública final.

El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las **comisiones de seguimiento** de las 33 tesis matriculadas bajo en RD99/2011, se limita a las 3 tesis que tienen directores que desarrollan su actividad académica en universidades extranjeras; y de los 33 doctorandos/as de la normativa actual del doctorado sólo ha participado 1 profesor extranjero en una comisión de seguimiento.

Sin embargo, el grado de internacionalización del profesorado implicado en la evaluación continuada de nuestros doctorandos/as del programa de Demografía, queda patente por las actividades formativas de movilidad internacional, en particular, como se verá en el estándar 6.2, por las actividades formativas de movilidad internacional, entre las que conviene destacar la asistencia de un gran número de nuestros doctorandos a la intensiva formación de la [European Doctoral School of Demography \(EDSD\)](#). Dicha experiencia les proporciona la oportunidad de trabajar con los demógrafos ubicados en las universidades más prestigiosas de Europa en el ámbito de la demografía. Los profesores de esta escuela provienen mayoritariamente de las universidades y centros de investigación en Demografía organizadores de la Escuela. De manera que, algunos de los profesores de nuestro programa de doctorado también participan como docentes en la EDSD.

Los doctorandos que participan anualmente en la EDSD son escogidos en convocatoria pública según la excelencia de sus respectivos curriculum. Durante la estancia de un año deben realizar un trabajo final de investigación bajo la dirección de un tutor/a de la propia EDSD. Muy frecuentemente, este trabajo final se integra de manera bastante directa en el desarrollo del proyecto doctoral por lo que en la práctica se benefician de una tutorización externa internacional de parte de su tesis doctoral.

Tal como queda ilustrado en la Tabla 6, **una tercera parte de los doctorandos/as de las 33 tesis matriculadas** en el período ya han realizado una estancia en la EDSD.

**Tabla 6. ESTUDIANTES MATRICULADOS DEL PD DEMOGRAFÍA 99/2011 QUE HAN CURSADO LA EUROPEAN DOCTORAL SCHOOL OF DEMOGRAPHY (EDSD)**

Curso 2013-2014	University of Warsaw	3
Curso 2014-2015	University of Warsaw	3
Curso 2015-2016	Università La Sapienza Roma	2
Curso 2016-2017	Università La Sapienza Roma	3
Curso 2017-2018	University South Denmark	2
<b>TOTAL</b>		<b>13/33</b>

Asimismo, nuestro programa cuenta con una [alta participación de profesorado extranjero en los tribunales de tesis](#) doctorales teniendo en cuenta además que en la UAB los tribunales de tesis cuentan con 3 miembros titulares. En parte ello es debido a que el **80% (20/25) de las 25 tesis leídas** durante el período objeto de esta acreditación, han optado por la **Mención internacional**. En todos estos casos de internacionalización, los informes previos a la defensa de la tesis, por normativa, son realizados por dos académicos de universidades extranjeras. Pero incluso cuando no es este el caso, la Comisión Académica promueve que la composición de todos los tribunales sea: un académico experto de la propia universidad, un académico experto de otra universidad española y un experto internacional. En consecuencia, la gran mayoría (22/25) de las tesis leídas han contado con la presencia de un académico/a extranjero en el tribunal.

El detalle de los académicos e las universidades implicadas en la internacionalización de los tribunales es el siguiente: Guido Alfani (Bocconi University); Sylvia Chant (London School of Economics); Alicia Adserà (Princeton University); François Heran (INED); Tiziana Nazio (Università degli Studi di Torino & Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung); Athina Vlachantoni (University of Southampton); Trifon Missov (Max Planck Institute for Demographic Research (MPIDR)); Agnese Vitali (University of Southampton); Jeroen Spijker (University of Edinburgh); Karel Neels (Univ. of Antwerp); Diana López (Max Planck Institute for Social Law and Social Policy-MPISOC); Albert Sabater Coll (University of St. Andrews); Maria Eugenia Cosío (El Colegio de México, CDUA); Rupa Chilvers (Exeter University); Mariona Lozano Riera (McGill University); Joan Peytaví Deixona (Universitat de Perpinyà Via Domícia; Teresio Poggio (Univ. Bozen/Bolzano); Diana López Falcón (MPIDR); Sylvia Chant (London School of Economics); Papa Sow (University of Bonn); Xiana Bueno García (Harvard University). Únicamente 4 de los académicos mencionados ha actuado como miembro de un tribunal en dos ocasiones, el resto lo han hecho en una sola defensa de tesis doctoral.

Más concretamente, en los tribunales de las 7 tesis defendidas bajo el RD99/2011 se ha contado con la presencia de miembros de siguientes universidades: Exeter University (Reino Unido), McGill University (Canadá), Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (Alemania), Université de Perpignan (Francia), London School of Economics (Reino Unido), Princeton University (EEUU), Max Planck Institute for Social Law and Social Policy-MPISOC (Alemania).

**Se considera que este estándar ha conseguido el progreso hacia la excelencia.** El estándar consigue sus objetivos y además incorpora ejemplos de buenas prácticas. La vinculación de nuestro programa de doctorado de Demografía con el programa europeo (EDSD), del cual ya se han beneficiado un tercio de los doctorandos del DL 99/2011, es una evidencia de ello. En base a las rúbricas, se constata: 1) que todo el profesorado (75% por sexenios, y el 25% en publicaciones de calidad) cuenta con investigación acreditada en las líneas más sólidas de la disciplina demográfica, con lo cual está totalmente capacitado para dirigir las tesis doctorales del programa; 2) que las tesis abarcan todas las líneas de investigación y todo el profesorado está implicado; y 3) b) que la internacionalización del programa está garantizada, en la medida que el 80% de las tesis leídas en el período son de mención internacional. Más aún, la apuesta de la CAP y la coordinación del programa es la de ampliar la internacionalización de las comisiones de seguimiento y las cotutelas.

#### **Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

Los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el programa de doctorado y para la formación del doctorando/a son suficientes y adecuados al número de doctorandos/as y a las características del programa.

##### **5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos/as y a las características del programa de doctorado.**

La sede física del programa de doctorado en Demografía es el Centre d'Estudis Demogràfics (CED), ubicado en el edificio E2 (calle de Ca n'Altayó s/n. Bellaterra, Barcelona) del campus de la

UAB. El CED pone a disposición del doctorando/a tanto su infraestructura de espacios de investigación y estudio como sus Servicios de Biblioteca y documentación, Informática y de Soporte a la Docencia. Se considera pues que el alumnado disfruta del entorno adecuado a su número y a las características del programa.

El Centre d'Estudis Demogràfics se encuentra situado desde diciembre de 1994 en un edificio (E2) dentro del campus de la UAB y muy próximo a la Facultad de Filosofía y Letras. El edificio de 1400 m2 dispone de 2 aulas y de espacios de trabajo y de reunión para los estudiantes. Una de las aulas donde habitualmente se desarrollan las clases y los seminarios o conferencias tiene una capacidad para 20 personas y dispone de conexión wifi y de proyector. La otra aula está perfectamente equipada (también con conexión wifi y proyectores) con una capacidad para 58 personas. Los doctorandos/as disponen además y específicamente de una Sala de Doctorandos/as con capacidad para 14 mesas, impresoras, conexión wifi y mobiliario ergonómico adaptado.

Además de disponer de las infraestructuras y servicios (bibliotecas, servicio de Informática, centros de documentación, Welcome Point etc.) que el campus de la UAB pone a disposición de los doctorandos/as, las personas matriculadas en el Doctorado en Demografía tienen la posibilidad de pedir una estancia pre-doctoral en el Centre d'Estudis Demogràfics (CED) ([www.ced.uab.cat](http://www.ced.uab.cat)), durante el periodo que están matriculados en el Doctorado en Demografía. La estancia en el CED permite al doctorando/a disponer de una mesa de trabajo, y libre acceso a todos los servicios (cocina, comedor, etc) y a la Biblioteca y Centro de Documentación del CED. Se facilita también un ordenador portátil a cada doctorando/a configurado para acceder a los espacios y servicios comunes del personal del CED (conexión al servidor central, a la intranet y en la red Internet), así como a las bases de datos necesarias para la elaboración de su tesis doctoral.

El CED pone al alcance del doctorando/a sus servicios de apoyo a la investigación. Los doctorandos/as cuentan también con la ayuda y asesoramiento **del Servicio de Informática** del CED (regulado por el procedimiento *P09 Gestión Informática* del Sistema de Calidad del CED) que da servicio a todos los usuarios del CED: Personal Investigador, Personal Administrativo, Técnicos de Apoyo, Doctorandos/as, Estudiantes, Visitantes. El Servicio de Informática comprende también la Unidad del Banco de Datos (procedimiento *P03.2 Gestión del Banco de Datos* del Sistema de Calidad del CED) cuya tarea, entre otras, es asesorar en la obtención de la información sociodemográfica necesaria para desarrollar la investigación en el CED e informar de la disponibilidad de datos por parte de servidores estadísticos, y otras noticias relacionadas con la información demográfica

El CED dispone de una **Biblioteca y un Centro de Documentación**, únicos en su género en España, en cuanto a su especialización en temas de población, estudios demográficos y datos estadísticos (publicaciones seriadas, monografías, anuarios, estadísticas, censos, microfichas, atlas, tesis doctorales, tesinas). Pone al alcance de la comunidad científica y universitaria todas las estadísticas demográficas públicas españolas desde 1860, tanto en series históricas (el Movimiento Natural de la Población, desde 1858 hasta 1956, el Censo de la Población desde



1857 hasta 1940, el Nomenclátor del Censo desde 1858 hasta 1940), como series modernas. También suministra acceso a otras fuentes internacionales como las Encuestas de fecundidad de varios países y la bibliografía más completa sobre demografía española e internacional. La biblioteca del CED dispone de un fondo de más de 16.000 documentos registrados, que se organizan en:

- a) Biblioteca: Unos 11.000 ejemplares aproximadamente especializados en temática demográfica. Además de esta temática, el fondo se complementa con otras materias, cómo: sociología, urbanismo, estudios de género, globalización, etc.
- b) Hemeroteca: Compuesta por 6.145 ejemplares, integrados en 82 publicaciones periódicas.

El alumnado tiene acceso además a los fondos de las bibliotecas de la UAB, especialmente la de Humanidades (que incluye la Cartoteca General con 47 mil mapas) y la de Ciencias Sociales (que cuenta con el Servicio de Estadísticas de la UAB, complementario de los fondos históricos de la biblioteca del CED) Las bibliotecas de la UAB disponen de un amplio fondo documental de apoyo a la docencia y a la investigación: más de un millón de monografías, cerca de 75.000 colecciones de publicaciones periódicas y cerca de 200.000 documentos de material no libro (DVD, tesis, mapas, etc). Una buena parte de este fondo se encuentra en formato digital

## **5.2. Los servicios al alcance de los doctorandos/as soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.**

### **5.2.1. Servicios específicos de la UAB**

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el [Plan de Acción Tutorial de la UAB](#) que contempla tanto las acciones de **promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes** en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

En relación a la **promoción**, la UAB participa en el [Saló Futura](#) que está dirigido a la orientación e información de los estudiantes de grado en relación a la continuación de sus estudios. En esta feria se hace difusión del doctorado con un díptico informativo. Además, la UAB participa en diferentes [ferias internacionales](#) dirigidas principalmente a la difusión de los estudios de máster y doctorado.

### **Acciones de acogida, orientación y formativas organizadas por la Escuela de Doctorado**

La Escuela de Doctorado organiza cada curso académico una **sesión de bienvenida** dirigida a los alumnos de nuevo ingreso. En esta sesión y a través de la conferencia que imparte se hace un especial énfasis en la importancia de la ética en la investigación y cómo queda recogida en el [Código de Buenas Prácticas](#) de la Escuela de Doctorado. También se informa de otros aspectos de interés para los doctorandos, como son las plataformas informáticas de información y gestión académica (uso de la plataforma SIGMA).



La [web](#) de la Escuela de Doctorado recoge toda aquella **información general o específica** relacionada con los programas de doctorado que es útil para todos los agentes implicados: doctorandos, directores, tutores, investigadores, personal de apoyo a los programas, agentes externos, etc. En ella existen distintas herramientas de soporte para complementar la información o resolver dudas:

1. Direcciones de correo para consultas generales o específicas: [escola.doctorat@uab.cat](mailto:escola.doctorat@uab.cat), [ed.titols@uab.cat](mailto:ed.titols@uab.cat), [ed.admissions@uab.cat](mailto:ed.admissions@uab.cat), [ed.mobilitat@uab.cat](mailto:ed.mobilitat@uab.cat) y [ed.comissions@uab.cat](mailto:ed.comissions@uab.cat).
2. Vídeos sobre los diferentes procesos. Por ejemplo, se incluyen enlaces a vídeos tutoriales sobre cómo hacer la [matrícula online](#), cómo hacer el [depósito de la Tesis](#) o como depositar la tesis en la base de datos [TESEO](#).
3. Apartado de preguntas frecuentes. Se van incorporando en aquellas páginas que generan más consultas. Por ejemplo, en la página [Depósito de Tesis](#) se pueden consultar las correspondientes preguntas más frecuentes.

Además, la Escuela de Doctorado también ofrece atención presencial o telefónica para consultas ([contactos y horarios de la Escuela de Doctorado](#)). Este servicio permite realizar trámites de forma presencial relacionados con los diferentes procesos administrativos como el acceso, la matrícula, el depósito de la tesis o la solicitud de títulos o certificados. A fin de garantizar la máxima agilidad en la atención, hay implantado un sistema de solicitud de [cita previa](#). Para poder dar una respuesta adecuada a la demanda en aquellos momentos del curso académico en el que hay una mayor afluencia de solicitudes, se realiza un seguimiento del grado de ocupación de las citas y, en la medida de lo posible, se amplía la oferta. Se recomienda utilizar la atención telefónica en aquellos casos en que no ha sido posible resolver una determinada situación por las vías anteriores. Además, todos los alumnos disponen de una dirección de correo electrónico institucional de la UAB que, junto con la dirección personal o teléfono que pueden informar en el momento de la admisión, constituye la forma de comunicación individual a los alumnos que utiliza, en su caso, la Escuela de Doctorado.

La Escuela también cuenta a través del Campus Virtual de la UAB con una aula Moodle, [Espacio de Comunicación Escuela de Doctorado](#), que permite publicar avisos, noticias, inscripciones a actividades formativas transversales y generación de certificados de asistencia o informaciones que pueden ser de utilidad. El acceso requiere estar matriculado en un programa de doctorado. Durante su **proceso formativo** el estudiante cuenta con el soporte de la Escuela de Doctorado que gestiona los estudios de más de 4.600 alumnos organizados en 68 programas de doctorado (curso 2018-2019). La [memoria anual](#) que publica la Escuela de Doctorado recoge de forma detallada las actividades académicas y administrativas del centro.

El [programa de actividades formativas transversales](#) impulsado por la Escuela de Doctorado tiene como finalidad **promover la adquisición de competencias transversales durante la etapa formativa del Doctorado**. Este programa formativo va dirigido a la adquisición de competencias asociadas al desarrollo de la tesis doctoral y el futuro profesional. En la organización de los cursos participan el [Servicio de Bibliotecas](#), el [Servicio de Lenguas](#), el [Parc de Recerca](#) y el [Servicio de Empleabilidad](#).

Algunas de estas actividades formativas se empezaron a ofrecer a partir del curso 2015-2016 pero es a partir del curso 2017-2018 cuando se inicia la creación de un programa formativo global en colaboración con la Oficina de Proyectos Estratégicos. A continuación, se indican

algunas de las acciones formativas directamente relacionadas con el futuro profesional (se indican las inscripciones en el [curso 2017-2018](#)):

- *Propiedad intelectual de base tecnológica: Un enfoque práctico sobre el uso de patentes, el know-how y los modelos de utilidad (118 inscritos)*
- *Introducción a la emprendeduría para doctorandos (70 inscritos)*
- *Fundamentals of public speaking (22 inscritos)*
- *Herramientas 2.0 para comunicar la investigación (243 inscritos)*
- Sesión formativa específica: [I después del doctorado qué?](#) (81 inscritos)

Esta última sesión va dirigida a los doctorandos que están finalizando la Tesis Doctoral. La sesión pretende ofrecer una visión amplia de las posibilidades que hay tras el doctorado dentro o fuera del ámbito académico / universitario. El acto cuenta con la presencia de doctores y empleadores que, a través de experiencias personales, ofrecen una visión amplia de posibilidades en el futuro profesional.

También se ofrecen sesiones de formación en aspectos administrativos del doctorado organizadas por la [Unidad Técnica de la Escuela de Doctorado](#). En concreto, en estas sesiones se explican los procesos administrativos del doctorado, especialmente los que se gestionan virtualmente. Se organizan a petición de los programas de doctorado y van dirigidas a los doctorandos y directores y tutores de tesis.

Como última actividad del Doctorado, la Escuela organiza dos veces cada curso académico la [ceremonia de entrega de títulos de Doctor/a y de premios extraordinarios de doctorado](#). Con este acto la UAB reconoce el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes investigadores y su aportación a la generación de conocimiento.

### **Becas, ayudas, movilidad y ocupabilidad**

Una buena parte de los estudiantes de doctorado realizan la tesis en el marco de una **beca o contrato de investigación**. Desde la web de la Escuela de Doctorado se puede acceder al buscador de la UAB de [Ayudas, Becas y Convocatorias](#) donde se pueden consultar las convocatorias de becas, ayudas y premios correspondientes a los estudios de doctorado. La información específica respecto al número y tipo de beca está recogida en las [memorias anuales](#) que publica la Escuela de Doctorado (por ejemplo, memoria del año 2017, pág. 9-10). Las diferentes convocatorias de becas y contratos pueden implicar la gratuidad o reducción del coste de la matrícula. A fin de facilitar la información en relación a las condiciones, documentación acreditativa y específica, en la web de la Escuela de Doctorado, hay publicado un [documento resumen](#) con la información para las diferentes situaciones de gratuidad total o parcial.

Favorecer la **movilidad** en los estudios de doctorado es una prioridad de la Escuela de Doctorado en el contexto de incrementar la internacionalización de los programas y la adquisición de competencias transversales. En este marco, los fondos de financiación son diversos, por ejemplo, algunas becas o contratos de doctorado incorporan financiación para realizar estancias en un centro o institución.

Dentro de las **acciones específicas de movilidad** de doctorado hay dos programas específicos a nivel europeo: [Erasmus Estudios](#) dirigido a realizar una estancia vinculada al proyecto de la tesis doctoral en una universidad o centro de investigación y [Erasmus Prácticas](#) dirigido a hacer una estancia en prácticas en empresas o instituciones. Realizar una movilidad internacional es uno de los requisitos para optar a la [Mención Doctor Internacional](#), por ello desde la UAB se intenta facilitar la movilidad con acciones como las convocatorias de los programas Erasmus.

Para los **estudiantes extranjeros**, el [Servicio de Soporte Internacional \(ISS\)](#) proporciona toda la información necesaria para incorporarse a la UAB. Los estudiantes pueden resolver cualquier duda sobre la vida académica, conseguir la tarjeta de estudiante de la UAB, conocer las actividades que se llevan a cabo en el campus, informarse sobre las becas disponibles, recibir atención personalizada para encontrar alojamiento, preguntar sobre los servicios de la universidad e informarse de los cursos de idiomas.

La UAB dispone de un [Servicio de Empleabilidad](#) que se define como un servicio general de apoyo a la comunidad universitaria para gestionar los procesos que faciliten el **desarrollo profesional** del alumnado, y las personas tituladas de la UAB, de acuerdo con los estudios cursados. El Servicio de Empleabilidad se estructura en 4 ámbitos:

- Orientación profesional y herramientas y recursos
- Prácticas y trabajo. Prácticas extracurriculares en el caso de Doctorado.
- Movilidad profesional internacional.
- Generación de Ideas UAB-Emprende.

Participación de los estudiantes de Doctorado (curso 2017-2018) en las actividades del Servicio:

- Participación en sesiones de formación en grupo: 101 personas
- Asesoramiento en sesiones individuales: 10 personas

El programa de [Doctorados Industriales](#), promovido por la Generalitat de Catalunya, fomenta el **desarrollo de proyectos de investigación estratégicos dentro de una empresa**, donde el/la doctorando/a desarrollará su formación investigadora en colaboración con la universidad. Asimismo, estos proyectos serán objeto de una tesis doctoral y permiten obtener la **Mención de Doctor Industrial**.

En el marco de la **internacionalización de los programas de doctorado**, la [Oficina de Proyectos Internacionales](#) (OPI) organiza [jornadas informativas](#) dirigidas a investigadores en las que se informa de las características de la convocatoria, la presentación de las solicitudes y la ejecución de proyectos *European Joint Doctorate* (dentro de la convocatoria europea [Innovative Training Network](#) de las Acciones Marie S. Curie del [Horizonte 2020](#)).

### 5.2.2. Servicios específicos de la Facultad de Filosofía y Letras

En la Facultad de Filosofía y Letras los doctorandos/as pueden obtener los siguientes servicios:

#### **Personal de administración y servicios:**

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional	Finalidad del servicio
Servicio de Informática	1 técnico responsable (LG1) y 8 técnicos de apoyo (LG2 y LG3), todos ellos personal laboral	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...

	(funcionarios/as 8 A2.22 y 1 A2.20), 2 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 3 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)		
Gestión Académica	1 gestor académico (A2.24), dos gestores A2.22, 9 administrativos/as (2 C1.21, 4 C1.18, y 3 C2.16)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestora económica A2.23 y 3 administrativos/as (2 C1.22 y 1 C.18)	Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 administrador (LG1) y 1 secretaria de dirección funcionaria C22	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria (C22), y una administrativo/a (C16)	Con más de 20 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L), dos subjefes (LG3O), 8 auxiliares de servicio (LG4P) todas ellos laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, a la investigación y servicios.
Departamentos	30 personas de 11 departamentos: 1 gestor/a A1.22, 2 gestores/as A2.23, 10 administrativos/as C22, 3 C21, 7 C18, 4 C16 y 3 laborales LG2	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Servicio de Apoyo Docente y de Investigación	3 gestores/as A1.22 1 laboral LG2 1 laboral LG3	El técnico dispone de años de experiencia en la Universidad. Los becarios son renovados anual o bianualmente.	Mantenimiento y gestión de Préstamos de Instrumentos de Evaluación Psicológica, mantenimiento y desarrollo de las plataformas virtuales docentes, programa de formación docente en nuevas tecnologías, tareas de apoyo a la actividad docente, proyectos de innovación docente.

### **5.2.2.1. Apoyo y asesoramiento del Centre d'Estudis Demogràfics (CED)**

Además de los servicios que la UAB pone al alcance de los doctorandos descritos en el apartado anterior, el CED cuenta entre su personal de apoyo a la investigación con una persona **Responsable de Formación y programas docentes**. Las funciones principales realizadas por esta persona, recogidas en los procedimientos correspondientes del Sistema de Calidad del CED (*P01. Gestión de los Recursos Humanos, P06. Gestión de la Formación pre-doctoral*), son:

- asesorar a los doctorandos en el proceso de la solicitud de admisión y matrícula en el doctorado,
- facilitar las condiciones de residencia (apoyo búsqueda de vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales),
- informar y asesorar sobre la oferta de becas y su tramitación,
- efectuar un seguimiento de los trámites a realizar por las personas becarias durante todo el período de disfrute de sus becas,
- gestionar la documentación en SIGMA durante el período de permanencia en el doctorado,
- asesorar y gestionar toda la documentación de los diferentes trámites a realizar durante el Doctorado (comisiones de seguimiento, prórrogas, depósito de la tesis, obtención de títulos y certificados),
- asistir a todas las reuniones de la Comisión Académica del Programa (CAP) de doctorado y realizar las gestiones y trámites derivados de los temas tratados y las resoluciones adoptados por la CAP.
- intermediar entre los doctorandos, la Escuela de Doctorado y el Welcome Point.
- gestionar todo el proceso de las estancias de los doctorandos/as en el CED.

El CED dispone de un ***Manual de Bienvenida*** para el personal que se incorpora al centro (doctorandos/as, personal investigador nacional e internacional en estancias breves o de larga duración e investigadores de nueva contratación) disponible en 3 idiomas (catalán, español e inglés), [consultable en la página web del CED](#).

### **5.2.2.2. Apoyo y asesoramiento de la coordinación y directores y tutores del programa**

La coordinación acoge y orienta el alumnado en el seguimiento de su tesis atendiendo desde el inicio todas sus consultas, que son a través del correo electrónico, teléfono y personalmente. Esta atención es muy importante al inicio y al final de la tesis doctoral, pero también durante el proceso. La coordinación convoca a la Comisión Académica del Programa de forma muy frecuente para debatir sobre necesidades diversas del colectivo de estudiantes y para agilizar todos los trámites que deben ser evaluados por la CAP antes de ser llevados a cabo. Esta inmediatez en la programación de reuniones de la CAP es un servicio de calidad para el alumnado y es considerado por la Comisión como un ejemplo de buena práctica del programa.

El profesorado director y tutor del programa desarrolla un plan de acción tutorial con el alumnado durante y sobre todo después de la defensa de la tesis doctoral. Esta actividad consiste en informarlo de convocatorias de becas, ofertas de trabajo, requisitos para la carrera académica, escribir cartas de recomendación a instituciones públicas y privadas, etc. Esta tarea suele ser bastante invisible y es fundamental para facilitar la inserción laboral de los

doctorandos/as. Asimismo, el programa de doctorado en Demografía cuenta con la difusión de las ofertas de trabajo que realiza el Servicio de Difusión y Publicaciones del CED por medio del cual se anuncian las ofertas de trabajo para doctores/as y las plazas posdoctorales tanto a nivel nacional como internacional.

### **5.2.3. Satisfacción de los doctorandos/as con el programa**

La Oficina de la Calidad Docente de la UAB (OQD) de la UAB ha realizado en varios programas de Doctorando una encuesta institucional dirigida solo a doctorandos, que no ha incluido nuestro Programa de Doctorado de Demografía. Sin embargo, nuestro programa ha realizado encuestas a doctorandos y doctores, además de una específica a directores/as.

En esta primera edición de la [encuesta de satisfacción](#) la encuesta fue abierta a todos los doctorandos y doctores para ser respondida entre el 10 de julio y el 21 de septiembre de 2018. El programa ha obtenido los resultados a través del Servicio de Informática del CED.

La población destinataria de la encuesta ha sido los doctores y doctorandos en nuestro programa de Demografía: 49 personas, 23 doctores y 26 doctorandos/as. Todas estas personas o bien han defendido su tesis doctoral entre el curso 2013-2014 y 2017-18 (mayoritariamente matriculados en RD anteriores al RD99/2011 o bien se han tenido que pasar a este RD) o bien se han matriculado en el RD99/2011 en el período objeto de esta evaluación.

El cuestionario de la encuesta para los doctorandos/as es el mismo que ha utilizado la Oficina de la Calidad Docente de la UAB (OQD). Las preguntas que se les realizan comprenden dos bloques: uno más descriptivo sobre sus datos personales, curso de entrada y salida al doctorado, vía de acceso al programa, régimen de dedicación, motivación para realizar el doctorado y financiación recibida; y otro de carácter valorativo sobre las actividades formativas recibidas por el programa y la UAB, relación con el director/a y tutor/a, recursos para desarrollar la tesis, trámites administrativos e información recibida por parte de la Escuela de Doctorado, la coordinación y la Comisión Académica. Finalmente se pregunta si el alumno/a volvería a escoger el programa de doctorado cursado y la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).

La participación en la encuesta ha sido del 66% (han contestado 32 personas -18 hombres y 14 mujeres-), el 10% de entre 25 y 30 años (5 personas – 3 hombres y 2 mujeres) y el 90% mayores de 30 años (27 personas -15 hombres y 12 mujeres); el 86% con financiación competitiva pública (becas FI, FPI, FPU o financiación internacional) y el 14% sin financiación. La mayoría de los encuestados tienen dedicación a tiempo completo (30 personas y sólo 2 personas a tiempo parcial). De las 32 personas que han respondido la encuesta 22 personas son doctoras (14 hombres y 8 mujeres) y 10 doctorandas (4 hombres y 6 mujeres).

Un 70% proviene de un máster realizado en la UAB, un 12% proviene de un máster realizado en una universidad extranjera, un 4% de otras universidades españolas y un 14% de otras opciones. Un 47 % inician el doctorado por su interés por la investigación y en un 30% para comenzar la carrera académica o promocionarse en la misma. La mayor parte de los encuestados han escogido el programa del doctorado en Demografía por el prestigio del centro

de investigación (CED) o del departamento de Geografía (43%) seguido por el prestigio y la temática del grupo de investigación y de la UAB (22%) respectivamente.

Las personas encuestadas consideran mayoritariamente que las actividades formativas del programa han complementado su conocimiento previo (90%) y que han sido útiles para su actividad de investigación (87%). Las actividades transversales programadas por la Escuela de Doctorado son valoradas en menor medida: 40% del alumnado encuestado considera que le han aportado información complementaria para realizar el doctorado, frente a un 50% que las considera que les han sido indiferentes. Lo mismo sucede con la utilidad para su futuro profesional.

Un 78% del alumnado considera que el plan de investigación ha sido útil para planificar y organizar el desarrollo del trabajo de tesis y que las recomendaciones de la comisión de seguimiento han sido de utilidad para el desarrollo de la tesis. Este valor es muy significativo y reafirma el interés y la dedicación que pone el programa en la elaboración anual de las comisiones de seguimiento. Otro aspecto muy bien valorado para la adquisición de competencias personales y mejora de la formación son las estancias de movilidad internacional (84%).

El rol del director/a de la tesis es valorado en todos los casos como bastante bien o muy bien. Un 94% considera que el conocimiento del tema de tesis por parte de sus directores/as es muy alto y el 87% cree que ha tenido un buen director/a. El 90% considera que las reuniones de trabajo mantenidas con sus directores/as han sido muy importantes para el desarrollo del trabajo de investigación.

En relación a los recursos obtenidos para la realización de la tesis se consideran también bastante adecuados o totalmente adecuados. Han sido especialmente bien valorados el acceso a bibliografía especializada o fuentes de información y la infraestructura puesta a su alcance para el buen desarrollo de la tesis (94% de las personas encuestadas).

La evaluación de la gestión administrativa se considera adecuada en relación a la información referente al doctorado que aparece en la web (90%), a los procedimientos en línea (por ejemplo la automatrícula) que han funcionado adecuadamente (87%) y en los trámites presenciales en la Escuela de Doctorado (84%). La ayuda de la coordinación y de la CAP en ausencia del director/a ha sido valorada positivamente en un 60%.

El 81% del alumnado volvería a escoger el mismo programa de doctorado y el 86% escogería la misma universidad.

La encuesta realizada por el programa arroja unos resultados globales muy positivos.

#### **5.2.4. Satisfacción de los directores/as de tesis dirigidas bajo el RD99/2011**

El programa de doctorado en Demografía ha elaborado una [encuesta de satisfacción de los directores/as de tesis](#) dirigidas bajo el RD99/2011, a la espera de que la Escuela de Doctorado ponga en marcha la encuesta para todos los programas de doctorado de la UAB. Nos ha parecido oportuno recoger también la opinión de los directores/as en esta evaluación de los cinco cursos de funcionamiento del programa bajo el RD99/2011.



La encuesta ha sido elaborada por la coordinadora del programa de doctorado en Demografía y por la coordinadora del programa de doctorado en Geografía, Dra. Mireia Baylina. Ambos programas pertenecen al Departamento de Geografía. La encuesta ha sido aplicada al profesorado director de los dos programas durante los meses de mayo a julio de 2018.

Se trata de una encuesta cerrada de 12 preguntas y un espacio final para observaciones, si procede. Los encuestados/as deben responder sobre su grado de satisfacción del 1 al 5, donde el 1 es no/muy negativo y el 5 sí/muy positivo. Son las siguientes:

1. Conozco la normativa del Doctorado.
2. La información académica recibida desde la coordinación y la Comisión Académica del Programa de Doctorado es adecuada
3. Estoy satisfecho/a de los servicios de administración y secretaría de la Escuela de Doctorado.
4. Estoy satisfecho/a de los servicios de secretaría de la Escuela de Doctorado.
5. La preparación del alumnado al inicio de los estudios es adecuada.
6. La dedicación/implicación del alumnado en la elaboración de la tesis es adecuada.
7. Valoro y fomento las estancias de movilidad del alumnado y otras iniciativas de internacionalización.
8. El proceso anual de seguimiento valora adecuadamente el progreso de la investigación del alumnado.
9. El resultado final de las tesis consigue los estándares de calidad científica.
10. El resultado final de las tesis leídas supone un enriquecimiento de mi línea de investigación.
11. Considero razonable el tiempo que dedico a la dirección de tesis.
12. Estoy satisfecho/a del reconocimiento institucional recibido por la dirección de tesis.
13. Observaciones: añade cualquier opinión que consideres de interés.

La encuesta se ha mandado a 16 directores/as principalmente del Centre d'Estudis Demogràfics (CED) y del Departamento de Geografía de la UAB. La encuesta ha sido respondida por 14 personas. Los resultados obtenidos arrojan los siguientes resultados: el número más elevado de respuestas se concentra en una valoración de 4,5 sobre 5. El aspecto mejor valorado es el fomento de las estancias de movilidad del alumnado y otras iniciativas de internacionalización (4,93) y el aspecto peor valorado es la satisfacción por el reconocimiento institucional recibido por la dirección de la tesis (3,71).

En general los directores valoran muy positivamente que la temática de las tesis defendidas enriquecen sus líneas de investigación (4,86), el proceso anual de seguimiento para valorar el progreso en la investigación del doctorando/a (4,86), la calidad científica que alcanzan las tesis (4,79), así como la información recibida desde la CAP del programa de doctorado (4,64) y la gestión administrativa del programa de doctorado (4,79). Los aspectos peor valorados, aunque con valoración positiva, son los relacionados con la institución (UAB), debido al escaso reconocimiento institucional recibido (3,71), y a los servicios administrativos de la Escuela de Doctorado (3,86). No se ha recogido observación alguna.



La realización de esta encuesta ha sido muy útil para el programa y fundamental para la autoevaluación de nuestro programa de doctorado. Su realización ha sido apoyada y muy bien acogida por parte de los miembros de la CAP y por todos los directores/as del programa de doctorado en Demografía.

**Se considera que este estándar ha conseguido el progreso hacia la excelencia.** El estándar ha puesto de relieve las buenas prácticas llevadas a cabo. Desde luego, las características de la sede del CED que brinda el mejor contexto para el desarrollo de la actividad investigadora de los doctorandos, es una buena prueba de ello. Además, en base a las rúbricas, la disponibilidad de recursos materiales e inmateriales para el proceso de aprendizaje de los doctorandos, está garantizada por parte de las distintas instituciones y actores: UAB, Facultad de Letras, CED y en especial por los directores/as y tutores/as del programa. Directores/as y doctorandos/as hacen una valoración muy positiva de su implicación individual en el desarrollo de la tesis y de la interacción entre ambos. Así, el profesorado reconoce el enriquecimiento de las líneas de investigación, y los doctorandos la validez de las actividades formativas. Cabe destacar, además, respecto a la excelencia de este estándar el rol crucial de la figura de la *Responsable de Formación y programas docentes* (del CED) que acompaña a los doctorandos/as en todo su proceso, desde su incorporación al programa hasta la defensa de su tesis, e incluso su posterior trayectoria a la defensa de la tesis, en la planificación del post-doctorado e integración al mercado de trabajo.

#### **Estándar 6. Calidad de los resultados**

Las tesis doctorales, las actividades formativas y la evaluación son coherentes con el perfil de formación. Los resultados cuantitativos de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados.

##### **6.1. Las tesis doctorales, las actividades de formación y su evaluación son coherentes con el perfil formativo**

El programa de doctorado en Demografía ha presentado 25 tesis doctorales (Tabla 7) en los cinco cursos de evaluación. De éstas, 7 tesis doctorales se han defendido bajo el RD99/2011 (5 de doctorandos y 2 de doctorandas). Por cursos, 2 tesis (2015-16), 1 (2016-17), 4 (2017-18). Estas tesis han sido dirigidas por 8 directores/as (3 mujeres y 5 hombres). Entre ellos, 3 son profesores del departamento de Geografía de la UAB e investigadores asociados al CED (1) y 5 son investigadores del Centre d'Estudis Demogràfics (CED)

**Tabla 7. Tesis doctorales defendidas (2013-14 a 2017-18)**

	2013-2014		2014-2015		2015-2016		2016-2017		2017-2018		Total 2013-2018
	RD99/2011	Otros RD	R99/2011	Otros RD	R99/2011	Otros RD	RD99/2011	Otros RD	RD99/2011	Otros RD	
Mención Internacional	0	6	0	3	1	3	1	3	3	0	20
Excelente Cum Laude	0	6	0	3	1	2	1	5	4	0	22
Excelente			0	2	1	0	0	0	0	0	3
Total tesis según normativa	0	6	0	5	2	3	1	5	3	0	25
<b>Total tesis</b>	<b>6</b>		<b>5</b>		<b>5</b>		<b>6</b>		<b>3</b>		<b>25</b>

Las otras 18 tesis defendidas estaban reguladas por Reales Decretos anteriores, mayoritariamente, del RD1393/2007. Estas tesis han sido dirigidas por 17 directores/as (11 del programa y 6 externos/as). Aunque estas tesis no son computables en esta evaluación, consideramos pertinente dar a conocer la producción total del programa.

Las [7 tesis defendidas](#) bajo el RD99/2011 se distribuyen por líneas de investigación de la siguiente forma: 5 corresponden a la línea de Fecundidad y Familias, pero más concretamente, a los subgrupos que se agrupan en torno a esta línea de investigación: 1 al grupo de investigación sobre Género y Divorcio, 1 al grupo de investigación sobre Usos del tiempo, 2 al grupo de investigación sobre Nupcialidad, familias y hogares y 1 al grupo de investigación sobre estratificación social. Las otras 2 tesis defendidas corresponden 1 a la línea de investigación de Demografía Histórica y 1 a la línea de investigación de Migraciones internacionales.

Las 18 tesis defendidas durante el período de evaluación pero correspondientes a la normativa RD1393/2007 se encuadrarían en las líneas de investigación siguientes: 7 en la línea de investigación sobre Migraciones, movilidad y vivienda (4 en el grupo de investigación sobre Demografía y vivienda, 3 en el grupo de investigación sobre Migraciones internas y movilidad espacial), 5 en la línea de investigación de Fecundidad y Familias (4 en el grupo de investigación sobre Nupcialidad, familias y hogares; 1 en el grupo de investigación de Fecundidad); 2 en la línea de investigación de Migraciones internacionales; 2 en la línea de investigación sobre Salud y envejecimiento; 1 en el grupo de investigación de Educación y trabajo; 1 en la línea de investigación de Demografía Histórica.

Como puede observarse las tesis defendidas durante el período objeto de la presente evaluación representan a todas las líneas de investigación del programa.

Las 7 tesis defendidas correspondientes al RD99/2011 se han realizado a tiempo completo. La duración media de la realización de la tesis de los últimos 3 cursos (2015-16, 2016-17 y 2017-18) es de 3,66 años.

Actualmente hay 5 tesis (3 hombres y 2 mujeres) [en proceso de depósito y previsión de defensa](#) durante el otoño de 2018: 4 tesis a tiempo completo y 1 tesis a tiempo parcial. Estas tesis se distribuyen en las siguientes líneas de investigación: 2 en la línea de investigación de Fecundidad y familias (1 en el grupo de investigación de Estratificación social y 1 en el grupo de investigación de Género y divorcio); 1 en la línea de investigación de Migraciones internacionales; 1 en la línea de Educación y trabajo y 1 en la línea de investigación de Demografía Histórica.

El programa de doctorado no ha registrado ningún abandono en el período objeto de evaluación.

Los doctorandos/as llevan a cabo numerosas actividades de formación. El programa exigía la realización de dos actividades obligatorias: participar en un congreso nacional o internacional mediante presentación de comunicación o póster, y asistir a seminarios y conferencias del ámbito de su tema de investigación. En la memoria modificada del doctorado, como se ha explicado en el estándar 1, se han añadido 2 actividades formativas obligatorias más (*Impartición de un seminario sobre el tema de investigación y Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio*) que entrarán en vigor a partir del curso 2018-19. También desde la dirección y coordinación del programa de doctorado y de la CAP se promueven otras actividades optativas. En el momento de acceso al programa de doctorado y durante la etapa de elaboración del plan de investigación que debe someterse a aprobación de la CAP, el doctorando/a programa junto con sus directores/as las actividades formativas a realizar durante su permanencia en el programa. La planificación de dichas actividades junto con el plan de investigación debe ser aprobada por la CAP. Los alumnos/as informan de todas las actividades y de las evidencias de realización en el aplicativo SIGMA. Dichas actividades son validadas por sus directores/as.

Las actividades predominantes además de las obligatorias son las actividades de movilidad internacional para cumplir con el requisito mínimo de estancia de 3 meses con el fin de obtener la Mención internacional en el título de doctor/a. Destacan también como actividades optativas [la realización de artículos](#) para publicar en revistas indexadas, la participación en cursos de especialización y metodológicos, y la aportación de temas de debate a seminarios especializados en los temas de investigación de los doctorandos/as. El número de actividades realizadas por cada alumno/a es variable según se trate [de estudiantes de rendimiento alto, medio y bajo](#).

Las estancias formativas de investigación en otras universidades o centros internacionales son consideradas por la CAP, los directores/as y por la coordinación del programa como actividades prioritarias de formación de capacitación. Un 67% del alumnado matriculado (22 personas, 11 hombres y 11 mujeres) han realizado estancias de investigación en el extranjero. Una parte importante han realizado la estancia cursando la European Doctoral School of Demography (EDSD)(ver estándar 1) y el resto lo han hecho en otros centros internacionales. Las universidades y centros donde han realizado las estancias son los siguientes: 7 en Universitat Sapienza-EDSD (Roma, Italia); 1 en la University of Southampton (Reino Unido); 1 en la Gesis

Leibniz Institute for Social Sciences, Mannheim (Alemania), 1 en la Université de Liege (Bélgica); 1 Centre March Bloch (Berlín, Alemania), 1 Lancaster University (Reino Unido); 3 University of Warsaw-EDSD (Polonia); 2 University South Denmark-EDSD (Dinamarca); 1 University of Lund (Suecia); 1 INED (París-Francia); 1 Univesità de La Sapienza (Italia); 1 University d'Aix en Provence (Francia); 1 Universidad Externado de Colombia (Colombia);

El programa considera que el nivel de realización de actividades formativas es, en general, adecuado y muy positivo. El alumnado muestra interés en su formación y los directores/as y tutores/as promueven estas actividades complementarias.

Las actividades formativas realizadas durante el curso son evaluadas en las comisiones de seguimiento anuales (ver apartado 1.2 de este informe). El número de miembros de centros o de universidades extranjeras en las comisiones de seguimiento del programa es actualmente bajo aunque sí que participan en ellas algunos profesores de universidades españolas y también internacionales. La apuesta de la CAP y la coordinación del programa es la de ampliar la internacionalización de las comisiones de seguimiento.

### **6.2. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características del programa de doctorado.**

Los resultados académicos obtenidos se adecuan a las características del programa de doctorado. Las 7 tesis defendidas bajo el RD99/2011 han obtenido la calificación máxima de *excelente cum laude*. Todas ellas cuentan además con la *mención internacional* (2 hombres y 5 mujeres) y 1 de las 7 tesis ha obtenido el *premio extraordinario de doctorado*.

Por tipologías de las 7 tesis defendidas, 1 ha sido por compendio de publicaciones, 4 por ensayos y 2 en formato clásico.

Si se considera las 18 tesis defendidas durante el período de la presente evaluación (2013-2014 a 2016-2017) correspondientes a otras normativas, 16 obtuvieron la máxima calificación de excelente cum laude y 2 la de excelente; 14 de las 17 alcanzaron también la *mención internacional*. 6 de las 17 tesis obtuvieron el *premio extraordinario de doctorado*

El gran número de tesis con mención internacional del programa en Demografía ha comportado la presencia importante de profesores e investigadores internacionales en los tribunales de tesis. En los tribunales de las 7 tesis defendidas bajo el RD99/2011 se ha contado con la presencia de miembros de siguientes universidades: Exeter University (Reino Unido), McGill University (Canadá), Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (Alemania), Université de Perpignan (Francia), London School of Economics (Reino Unido), Princeton University (EE.UU), Max Planck Institute for Social Law and Social Policy-MPISOC (Alemania).

Las 7 personas doctoras bajo el RD99/2011 cuentan con [12 publicaciones asociadas a sus tesis](#) doctorales: 10 artículos publicados en revistas indexadas de impacto y 2 capítulos de libros. Si se tienen en cuenta las publicaciones derivadas de las tesis defendidas entre 2013-2014 y 2017-

2018, el número de publicaciones del programa aumenta significativamente: 38 artículos publicados en revistas indexadas de impacto. También cuentan con publicaciones en revistas indexadas de prestigio en el ámbito de estudio, 6 doctorandos/as. Un total de 12 publicaciones: 10 artículos y 2 capítulos de libro.

**6.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.**

Las 7 personas doctoras tienen una inserción laboral adecuada si se tiene en cuenta que el 50% han defendido sus tesis doctorales entre noviembre de 2017 y julio de 2018. Cabe destacar que de las 7 personas, 5 desarrollan su labor en ámbitos como centros de investigación europeos: 2 están realizando una estancia postdoctoral en el Max Planck Institute for Demographic Research, o bien en empresas privadas relacionadas con el ámbito de estudio de los estudios sociales de la población (2), y en instituciones públicas (1). Los de lectura más reciente están en proceso de búsqueda

Los resultados logrados por los doctorados/se del programa de Demografía de anteriores RD a los del RD 99/2011 hacen prever buenos resultados para los doctorandos/as actuales. En el periodo 2013-2016 las 16 personas que han obtenido el grado de doctoras [se han insertado en el mercado laboral](#): 4 personas son investigadoras en centros de investigación (Centre d'Estudis Demogràfics y Max Planck Institute for Demographic Research); 8 personas son investigadoras y/o docentes en las universidades de Lisboa, Universitat Pompeu Fabra, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), European University Institute, Southampton University, Universidad del Estado de Hidalgo (México), Universidad Industrial de Santander (Colombia), Universidad Regional Amazónica-Ikiam (Ecuador), Universidad Externado (Colombia); 1 persona ha continuado desarrollando su tarea de catedrático de instituto de enseñanza secundaria; 1 persona tuvo un contrato postdoctoral a la Universidad Complutense de Madrid de 1 año y medio de duración, 1 persona en gestión de asociaciones y fundaciones en el SINGA (París, Francia).

**Se considera que este estándar ha conseguido el progreso hacia la excelencia.** Creemos que el estándar consigue sus objetivos y además incorpora ejemplos de buenas prácticas. Las estancias postdoctorales y la buena integración laboral de los 7 doctores del RD 99/2011 y de todos los del periodo acredita y sintetiza tal afirmación. En base a las rúbricas, la serie temporal de los resultados alcanzados, confirma que las cualificaciones de las tesis doctorales y las publicaciones asociadas acreditan una actividad investigadora de alta calidad que constituye una contribución original y muy rigurosa de los doctorandos/as, según los estándares internacionales de la disciplina, al estado del conocimiento en las diversas líneas de investigación del programa. La apuesta del programa por la internacionalización está dando, sin duda, buenos resultados. Nuestro programa de Doctorado en Demografía es único en España, y la tasa de empleo en puestos de trabajo afines a la formación y habilidades adquiridas a lo largo de la elaboración de la tesis doctoral, demuestra que nuestras decisiones en la definición del Programa han sido acertadas.

## 7. Relación de evidencias

### 0. Proceso de acreditación del programa

Nº	Evidencias
0.1	<a href="#">Acta constitución Comité de Evaluación Interna (CAI)</a>
0.2	<a href="#">Acta de aprobación del informe de seguimiento por parte de la Junta Permanente</a>
0.3	<a href="#">Acta de aprobación del CAI por parte de la Junta Permanente.</a>

### Estándar 1: Calidad del programa formativo

Nº	Evidencias
01	<a href="#">Aprobación título de doctorado Comisión de postgrado UAB</a>
02	<a href="#">Resolución verificación título de Doctorado MECD</a>
03	<a href="#">Evaluación solíc. verificación título doctorado AQU</a>
04	<a href="#">Mejoras evaluación verificación en informe seguimiento</a>
05	<a href="#">Documentación de modificaciones de memoria del programa</a>
06	<a href="#">Evaluación solíc. modificación título doctorado AQU</a>
07	<a href="#">Memoria actualizada de verificación</a>
08	<a href="#">Acta aprobación modificaciones JP de la ED</a>
09	<a href="#">Acta aprobación modificaciones CD</a>
10	<a href="#">Doctorandos/as por línea de investigación</a>
11	<a href="#">Seminarios y conferencias CED</a>
12	<a href="#">Ficha de seguimiento anual doctorado</a>
13	<a href="#">Guía documento de actividades realizadas</a>
14	<a href="#">Informes anuales director tutor</a>
15	<a href="#">Documento de compromiso</a>
16	<a href="#">Informe del seguimiento del proyecto de tesis</a>
17	<a href="#">Plan de investigación</a>
18	<a href="#">Código de buenas prácticas en investigación de la Escuela de Doctorado</a>

### Estándar 2: Pertinencia de la información pública

Nº	Evidencias
19	<a href="#">Espacio web doctorado</a>
20	<a href="#">Guía para la acreditación de los programas oficiales de doctorado de AQU Cataluña.</a>
21	<a href="#">Indicadores de los programas</a>
22	<a href="#">Página web del Centre d'Estudis Demogràfics (CED)</a>
23	<a href="#">Las tesis defendidas, las tesis inscritas, ofertas de becas</a>
24	<a href="#">Informes de seguimiento</a>
25	<a href="#">Autoinformes de acreditación</a>
26	<a href="#">SGIQ de la Escuela de Doctorado</a>

### Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad (SGIQ)

Nº	Evidencias
27	<a href="#">SGIQ de la Escuela de Doctorado</a>
28	<a href="#">PE3- Verificación de programas de doctorado del SIGQ</a>
29	<a href="#">Guía para la elaboración y la verificación de las propuestas de programas oficiales de doctorado de AQU</a>
30	<a href="#">Memorias verificadas</a>
31	<a href="#">Resolución verificación título doctorado MECD</a>
32	<a href="#">PC7-Seguimiento de programas de doctorado del SIGQ</a>
33	<a href="#">Guía para el seguimiento de los programas oficiales de doctorado de AQU</a>
34	<a href="#">PC8- Modificación de programas de doctorado del SIGQ</a>
35	<a href="#">Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los programas de doctorado de AQU</a>

36	<a href="#">PE6- Acreditación de los programas de doctorado del SIGQ</a>
37	<a href="#">Guía para la acreditación de los programas oficiales de doctorado de AQU</a>
38	<a href="#">PE2- Definición, despliegue y seguimiento del SGIQ</a>
39	<a href="#">Plan de mejoras Doctorado Demografía</a>

Estándar 4: Adecuación del profesorado

Nº	Evidencias
40	<a href="#">Documento Recursos Humanos actualizado</a>
41	<a href="#">Proyectos competitivos vigentes</a>
42	<a href="#">Página web del Centre d'Estudis Demogràfics</a>
43	<a href="#">Premios y Reconocimientos</a>
44	<a href="#">QS World University Rankings by Subject . Geography and Area Studies</a>
45	<a href="#">Profesorado extranjero tesis doctorales</a>
46	<a href="#">European Doctoral School of Demography (EDSD)</a>

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Nº	Evidencias
47	<a href="#">Plan de Acción Tutorial de la UAB</a>
48	<a href="#">Saló Futura</a>
49	<a href="#">Ferias internacionales</a>
50	<a href="#">Código de Buenas Prácticas</a>
51	<a href="#">Web de la Escuela de Doctorado</a>
52	<a href="#">Matrícula online</a>
53	<a href="#">Depósito de la Tesis</a>
54	<a href="#">TESEO</a>
55	<a href="#">Contactos y horarios de la Escuela de Doctorado</a>
56	<a href="#">Cita previa</a>
57	<a href="#">Espacio de Comunicación Escuela de Doctorado</a>
58	<a href="#">Memoria anual</a>
59	<a href="#">Programa de actividades formativas transversales</a>
60	<a href="#">Servicio de Bibliotecas</a>
61	<a href="#">Servicio de Lenguas</a>
62	<a href="#">Parc de Recerca</a>
63	<a href="#">Servicio de Empleabilidad</a>
64	<a href="#">Curso 2017-2018 actividades formativas</a>
65	<a href="#">Unidad Técnica de la Escuela de Doctorado</a>
66	<a href="#">Ceremonia entrega títulos doctorado</a>
67	<a href="#">Ayudas, Becas y Convocatorias</a>
68	<a href="#">Memorias anuales</a>
69	<a href="#">Documento resumen matrícula doctorado precios</a>
70	<a href="#">Erasmus Estudios web</a>
71	<a href="#">Erasmus Prácticas web</a>
72	<a href="#">Mención Doctor Internacional</a>
73	<a href="#">Servicio de Soporte Internacional (ISS)</a>
74	<a href="#">Doctorados Industriales web</a>
75	<a href="#">Oficina de Proyectos Internacionales</a>
76	<a href="#">Jornadas informativas web</a>
77	<a href="#">Innovative Training Network</a>
78	<a href="#">Horizonte 2020 Marie Curie</a>
79	<a href="#">Manual Bienvenida consultable en la página web del CED</a>
80	<a href="#">Resultados encuesta satisfacción doctorandos/as y doctores/as</a>
81	<a href="#">Resultados encuesta satisfacción directores de tesis</a>

Estándar 6: Calidad de los resultados

Nº	Evidencias
82	<a href="#">Relación tesis defendidas con su evaluación</a>
83	<a href="#">Publicaciones tesis defendidas</a>
84	<a href="#">Estudiante rendimiento alto (documento actividades doctorado, documento compromiso, informe seguimiento CA, informe del director y/o tutor)</a>
85	<a href="#">Estudiante rendimiento medio (documento actividades doctorado, documento compromiso, informe seguimiento CA, informe del director y/o tutor)</a>
86	<a href="#">Estudiante rendimiento bajo (documento actividades doctorado, documento compromiso, informe seguimiento CA, informe del director y/o tutor)</a>
87	<a href="#">Inserción laboral doctores programa demografía</a>
88	<a href="#">Relación tesis en proceso avanzado elaboración</a>
89	<a href="#">Dipòsit Digital de Documents: tesis doctorals UAB</a>